



fedea

Fundación de
Estudios de
Economía Aplicada

**Inmigrantes y periodo de residencia:
Asimilación laboral en España
en época de crisis***

F. Alfonso Arellano
FEDEA

**Colección Estudios Económicos
09-2010**

* El presente informe ha sido publicado parcialmente en el marco del convenio de colaboración de Panorama Laboral entre la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración y la Universidad Complutense de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, durante el año 2009.

ISSN 1988-785X
www.fedea.es

RESUMEN

Este estudio describe las características del proceso de inmigración en España, en especial en los últimos años caracterizados por la crisis económica, y determina si los resultados alcanzados por los inmigrantes en el mercado de trabajo muestran un proceso de asimilación respecto a los nativos aún en un contexto económico difícil.

Los resultados sugieren que la situación económica y social del país de acogida afecta al éxito de los inmigrantes en el mercado de trabajo. En segundo lugar, el periodo transcurrido en el país receptor es un factor determinante a la hora de definir los resultados laborales obtenidos por el inmigrante. Por último, se observa un proceso de asimilación en indicadores como las tasas de actividad, de empleo y de asalarización. Estas conclusiones generales esconden diferencias destacables entre los grupos más importantes de inmigrantes por áreas geográficas.

ABSTRACT

This study describes the characteristics of the immigration process in Spain, especially in recent years marked by economic crisis, and determines whether the results obtained by immigrants in the labour market show a process of assimilation with respect to the native workers in a difficult economic context.

The results suggest that the economic and social situation of the host country affects the success of immigrants in the labour market. Second, the residency period in the host country is a determining factor in defining the labour market outcome of the immigrant. Finally, there is an assimilation process in indicators such as activity rate, employment rate and paid employment rate. These general conclusions hide significant differences between the major groups of immigrants by geographical area.

PALABRAS CLAVE

Inmigración, periodo de residencia, asimilación en el mercado de trabajo, crisis económica

KEYWORDS

Immigration, residency period, labour market assimilation, economic crisis

1. INTRODUCCIÓN

La llegada masiva de trabajadores inmigrantes ha sido uno de los elementos que ha caracterizado la dinámica del mercado de trabajo en España desde 1999. La novedad del fenómeno migratorio y la falta de datos que permitieran considerar este hecho hicieron que, hasta hace relativamente poco tiempo, su impacto apenas hubiera sido analizado. La importancia del proceso y sus efectos en multitud de ámbitos de la sociedad ha motivado la aparición de una ingente literatura relacionada con este tema. La variedad de asuntos tratados relacionados con la inmigración (contribución de la inmigración a la tasa de crecimiento de la economía española, repercusión sobre las finanzas públicas, empleo y salarios de trabajadores españoles) constituye un claro reflejo de la importancia de este tema.

Durante la época de expansión económica vivida en España, estudios como el realizado por Conde, García y Navarro (2008) confirman la importancia económica de la inmigración. Según los autores, la inmigración ha tenido un impacto neto ambiguo sobre la renta por habitante. En general el impacto ha sido menos positivo cuanto mayor es la renta por habitante de la comunidad autónoma considerada, pero su impacto sobre el PIB es mucho más positivo, tanto a nivel nacional como regional.

A pesar de que el término asimilación es un concepto muy amplio que puede analizarse desde diferentes perspectivas, el número de estudios sobre las pautas de integración de los inmigrantes que llegan a España es reducido. Fernández y Ortega (2006) estudian la integración de los inmigrantes en términos de su comportamiento en cuanto a oferta de trabajo, tasa de desempleo, e incidencia de la inmigración sobre la educación y la temporalidad en el empleo hasta 2005. Amuedo-Dorantes y De la Rica (2007) analizan la integración de los inmigrantes atendiendo a su comportamiento en cuanto al empleo y sus probabilidades de mejora profesional en relación a los nativos, mientras que Izquierdo, Lacuesta y Vegas (2009), analizan un concepto mucho más restringido de asimilación, relativa a los salarios. De la Rica y Ortega (2009) estudian la evolución de determinadas pautas de comportamiento, considerando elementos diferenciales entre los distintos grupos de inmigrantes por nacionalidad y género. Se centran en la adquisición de formación reglada, tasas de fertilidad, matrimonios interraciales, participación de la mujer en el mercado de trabajo, participación social y aprendizaje del castellano.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), señala en una monografía (INE, 2009) que los datos obtenidos sugieren el desarrollo de un proceso rápido e intenso de adaptación a la situación social que existe en España. Este proceso se ha basado en una situación económica muy favorable y la incorporación sin dificultad de estas personas al mercado de trabajo de España, cubriendo las necesidades laborales más importantes de ciertos sectores, como la construcción y las actividades de trabajadores del hogar. Sin embargo, existen

dudas sobre cómo este proceso se ha ido desarrollando durante los últimos años de recesión y crisis económica.

Este estudio persigue varios objetivos. Por un lado, pretende describir las características del proceso de inmigración en España, en especial en estos últimos años caracterizados por la crisis económica. Por otro lado, pretende determinar si los resultados alcanzados por los inmigrantes en el mercado de trabajo muestran un proceso de convergencia respecto a los nativos aún en un contexto económico difícil.

Se realiza un análisis descriptivo utilizando la información que ofrece la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para comparar las cifras de España con otros países de la OCDE, del Padrón Municipal para mostrar la evolución del factor vegetativo, y de la Encuesta de Población Activa (EPA), con el fin de tener en cuenta los resultados relativos al comportamiento de los inmigrantes en el mercado de trabajo, que son determinantes a la hora de describir el proceso de asimilación. De este análisis se pueden destacar tres ideas: En primer lugar, los resultados confirman que la situación económica y social del país de acogida afecta al éxito o fracaso de los inmigrantes en el mercado de trabajo. En segundo lugar, el periodo transcurrido en el país receptor es un factor determinante a la hora de definir los resultados laborales obtenidos por el inmigrante. Por último, se observa un proceso de asimilación en general en los indicadores, especialmente en las tasas de actividad y de empleo, y en menor grado en la tasa de asalarización.

Estas conclusiones generales esconden diferencias destacables entre los grupos más importantes de inmigrantes según las áreas geográficas de nacionalidad. El grupo que muestra una mayor asimilación es el formado por los ciudadanos extranjeros de países de la UE-15 con independencia de la variable considerada. El resto de comunidades ofrece unos resultados condicionados por el indicador y por las particularidades de cada grupo, aunque en general, los años de residencia coadyuvan a que se produzca cierta convergencia en mayor o menor grado. Se aprecia una mayor asimilación en la tasa de actividad y de empleo, ayudada de forma involuntaria por el contexto económico. En el caso de la tasa de asalarización los resultados son más tímidos y se centran en las personas que llevan más años de residencia. En cambio, la crisis económica ha generado efectos negativos en el proceso de asimilación de la tasa de paro en todos los colectivos y en la tasa de empleo a tiempo parcial en los varones extranjeros.

El estudio se estructura de la siguiente manera: en la Sección 2 se describen las pautas de inmigración que ha experimentado España en los últimos años en comparación con otros países. En la Sección 3 se muestran las diferencias entre nativos e inmigrantes en los indicadores laborales más relevantes. La Sección 4 incluye un estudio comparativo por nacionalidades utilizando las áreas geográficas que tienen mayor representación en la comunidad inmigrante y manteniendo la distinción por años de residencia como en la sección anterior. Las conclusiones se incorporan en la Sección 5.

2. COMPARATIVA INTERNACIONAL

Esta sección describe la evolución y situación de la población extranjera que reside en España en comparación con otros países para calibrar la magnitud del fenómeno de la inmigración. La clasificación de los individuos como población inmigrante está condicionada por la naturaleza e historia de los sistemas y la legislación que los inmigrantes han tenido para obtener la ciudadanía en cada país. La clasificación puede llevarse a cabo desde dos posibles perspectivas, bien atendiendo al lugar de nacimiento, bien a la nacionalidad o ciudadanía del individuo. La definición de extranjero que se va a considerar en esta sección se basa en la ciudadanía que posee el individuo, siguiendo la misma estrategia en que otros trabajos desarrollados en España, como Izquierdo, Lacuesta y Vegas (2009), y la propia legislación establecida para la obtención de nacionalidad española. Aunque existen múltiples formas de obtener la ciudadanía española, el principal proceso se basa en el factor de origen (nacido de padre o madre españoles), según establecen los Artículos 17 a 28 del Código Civil.

Según datos de la OCDE, España ha sido uno de los países que ha experimentado una mayor afluencia de inmigrantes durante la primera década del siglo XXI. La Figura 2.1 y la Figura 2.2 presentan los flujos de entrada de trabajadores inmigrantes y población extranjera en diversos países de Europa y Estados Unidos de América (EE.UU.) entre 1996 y 2008. Los flujos están medidos utilizando como base (=100) las cifras del año 2002.

La Figura 2.1 muestra el comportamiento excepcional de España durante el año 2005. Al margen de las entradas de trabajadores extranjeros que lo hicieron de forma legal, corresponde con el año de regularización masiva de inmigrantes que realizó el gobierno y que supuso la aceptación de un flujo previo que se produjo en años anteriores al margen de la legalidad. El aumento supone una cantidad siete veces superior a la que se produjo en 2002, cercana a las cien mil entradas. Dejando a un lado esta anomalía, la entrada de trabajadores inmigrantes fue también destacable respecto al resto de países mostrados durante los años 2000 y 2001, donde casi se duplican las cantidades de 2002.

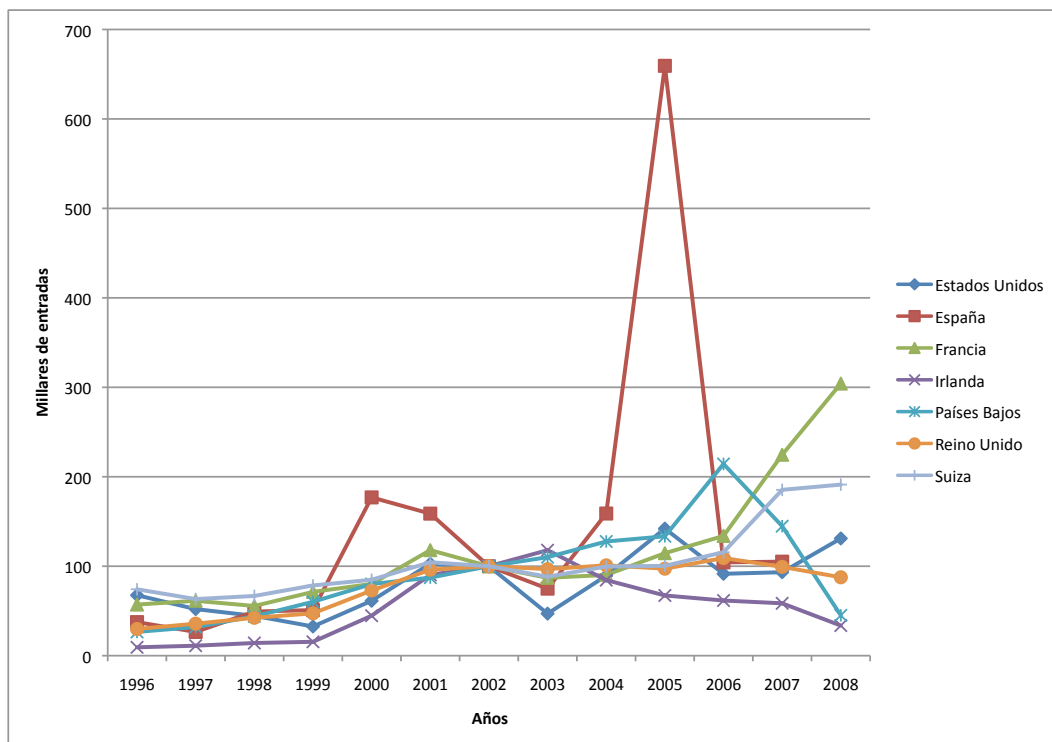
Para entender la magnitud de estos movimientos en España, considérese la evolución de Francia y los Países Bajos. Durante los años 2007 y 2008, Francia presenta aumentos en la entrada de trabajadores que más que duplican y triplican su cifra de 2002, aunque la cantidad de 2002 es de apenas siete mil personas. Los Países Bajos sólo duplican la entrada en 2006 respecto a 2002, con una cantidad superior a las 34.000 entradas en el año de referencia.

Otros países tradicionalmente receptores de inmigrantes, como Suiza y EE.UU., presentan una cantidad de entradas destacable desde 1996 a 2002, aunque sus aumentos son más reducidos y en ningún momento tienen un comportamiento tan

volátil como el de España. Al igual que Francia, Suiza experimenta un aumento destacado en los dos últimos años, pero sólo se acerca a duplicar su entrada de 2002, que fue ligeramente superior a las cuarenta mil entradas. EE.UU. mantiene desde 2002 el ritmo de entrada de trabajadores extranjeros en torno a los 174.000.

También se han elegido países que han tenido un gran crecimiento económico durante el inicio del siglo XXI, como Irlanda y Reino Unido. Al igual que el resto de países, han visto aumentar sus entradas de trabajadores extranjeros entre 1996 y 2002, pero ninguno de estos dos países tiene una entrada masiva de trabajadores extranjeros. Reino Unido mantiene constante el flujo de algo menos de noventa mil entradas desde 2002. Irlanda, con una historia de inmigración similar a la de España durante gran parte del siglo XX y con un gran crecimiento económico hasta 2007, reduce desde 2004 el flujo por debajo de las cuarenta mil entradas.

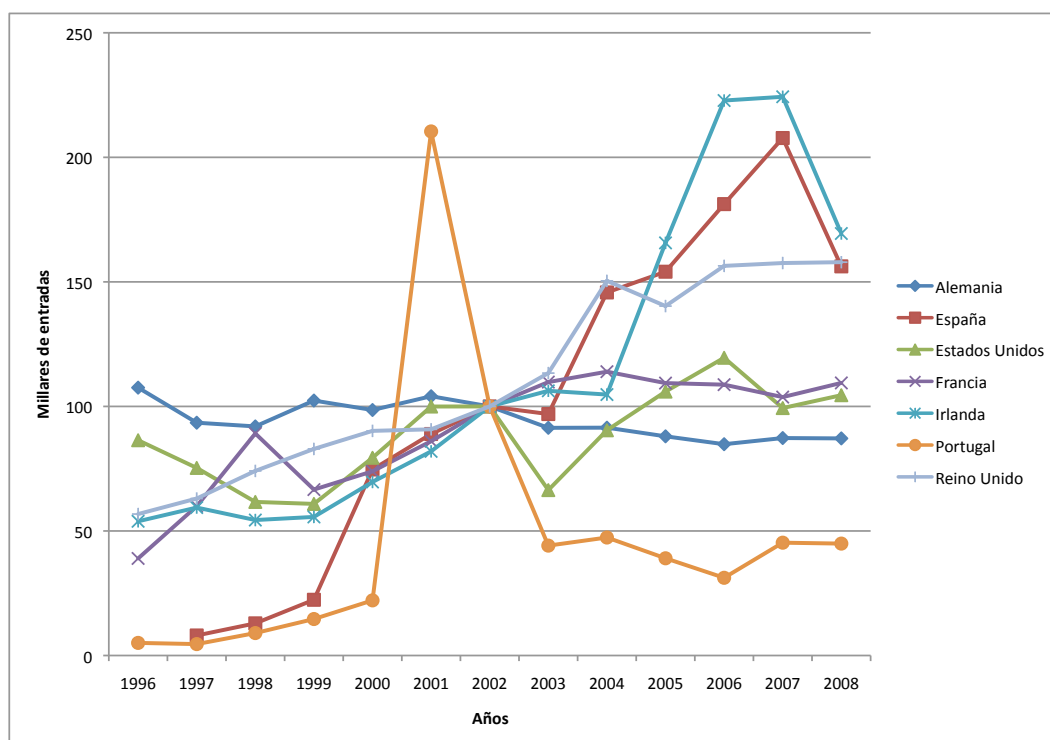
Figura 2.1. Evolución de la entrada de trabajadores extranjeros, 1996 – 2008



Fuente: OCDE y elaboración propia. Nota: El número de entradas en 2002 de cada uno de los países seleccionados es: Estados Unidos, 173.814; España, 97.558; Francia, 7.469; Irlanda, 40.321; Países Bajos, 34.558; Reino Unido, 88.622; Suiza, 40.096. No se dispone de dato en 2008 para España

La Figura 2.2 permite matizar en parte el carácter excepcional de la figura anterior, al mostrar la evolución de las entradas de población inmigrante en el periodo 1996-2008. Se han sustituido a Suiza y Países Bajos por Alemania y Portugal.

Figura 2.2. Evolución de las entradas de población extranjera, 1996 - 2008



Fuente: OCDE y elaboración propia. Nota: El número de entradas en 2002 de cada uno de los países seleccionados es: Alemania, 658.341; España, 443.085; Estados Unidos, 1.059.356; Francia, 124.232; Irlanda, 39.900; Portugal, 71.974; Reino Unido, 288.770. No se dispone de dato en 1996 para España.

Se aprecia un comportamiento más volátil en países que no han sido tradicionalmente receptores de inmigración, como son España, Irlanda y Portugal. El crecimiento anómalo de Portugal durante 2001 corresponde a un proceso de regulación de inmigrantes. Sin embargo, con estos datos no se observa el comportamiento dispar en España entre 2004 y 2005, aunque se produce un crecimiento importante entre 2003 y 2004 que no aparece en la figura anterior. El proceso de crecimiento también es destacable en Irlanda entre 2004 y 2006, superando los niveles de España en ese mismo periodo e incluso el de Portugal en 2001. El efecto de la crisis desde 2007 parece estar relacionado con el descenso también destacado del número de entradas en estos países.

El crecimiento en España y Portugal es aún más importante si se comparan las cifras del año 2002 que sirven de base con los datos correspondientes a los años 1996 a 1999, que apenas representan una quinta parte del valor del año base, a gran distancia del resto de países, que superan el cincuenta por ciento. Países como Francia y EE.UU. apenas experimentan importantes movimientos en este flujo. Reino Unido muestra un comportamiento mixto, pues ha sido un país que tradicionalmente ha recibido inmigración y ha tenido un crecimiento de los flujos de entrada elevados desde 2004, cercano al cincuenta por ciento respecto al año 2002. Gran parte de este comportamiento dispar entre estos países está condicionado por su política migratoria. En el caso de Francia y Reino Unido, la posición frente a la entrada de nuevos países del centro y este de Europa, como Rumanía y Bulgaria, a la Unión

Europea (UE) ha sido diferente, más restrictiva en el primer país que en el segundo, y ello ha influido en los flujos de entrada.

Tabla 2.1. Evolución de la salida de población extranjera, 2002-2008

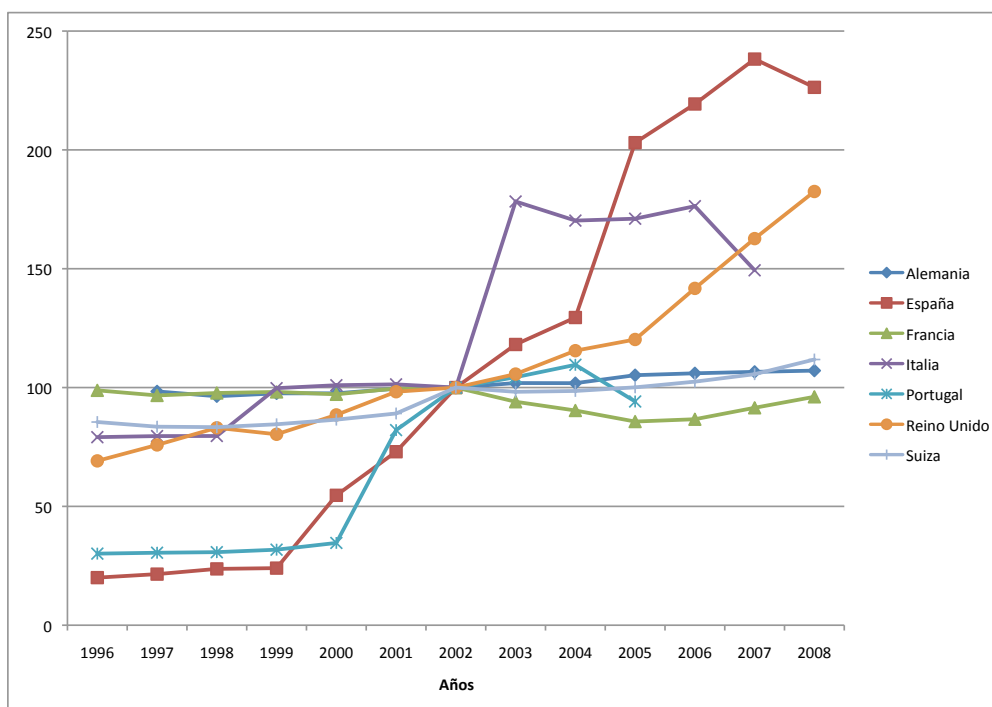
	Salidas 2002	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Alemania	505.572	100	98,71	108,19	95,65	95,69	94,10	111,38
Australia	11.767	100	117,95	119,06	121,96	128,82	135,75	142,71
Austria	44.369	100	110,07	112,47	112,09	123,90	118,38	124,52
Bélgica	31.046	100	109,26	121,52	123,88	126,76	124,04	
Corea del Sur	113.975	100	133,65	130,54	233,98	160,53	143,50	189,27
Dinamarca	14.887	100	105,84	105,87	109,46	116,00	120,04	
España	6.931	100	143,83	605,05	702,94	1735,02	2870,78	3347,38
Finlandia	2.757	100	82,63	151,83	95,47	98,40	112,91	163,08
Hungría	2.388	100	106,91	145,14	139,03	165,66	173,07	177,60
Japón	248.435	100	104,41	112,09	117,52	88,08	86,50	94,25
Luxemburgo	8.269	100	82,96	90,66	86,71	92,85	104,50	96,24
Noruega	12.273	100	116,88	112,90	102,89	101,77	108,56	123,52
Nueva Zelanda	22.375	100	113,53	129,52	136,80	91,65	95,80	103,00
Países Bajos	21.157	100	103,37	111,31	113,36	125,14	137,25	145,12
Portugal	76	100	234,21	169,74	325,00	103,95		
Reino Unido	141.315	100	101,97	89,34	109,07	122,70	111,81	171,96
Suecia	14.147	100	106,68	112,95	111,67	141,22	143,97	135,44
Suiza	49.697	100	93,20	96,36	100,09	106,55	113,18	108,92

Fuente: OCDE y elaboración propia. Nota: No se dispone de datos en 2007 para Portugal y en 2008 para Bélgica, Dinamarca y Portugal.

La Tabla 2.1 presenta los flujos de salida de inmigrantes entre 2002 y 2008. No se han seleccionado años anteriores a 2002 porque las estadísticas de la OCDE no ofrecen información de esta variable en España. La primera columna presenta la cantidad de salidas en 2002 a las cuales están indexados el resto de valores.

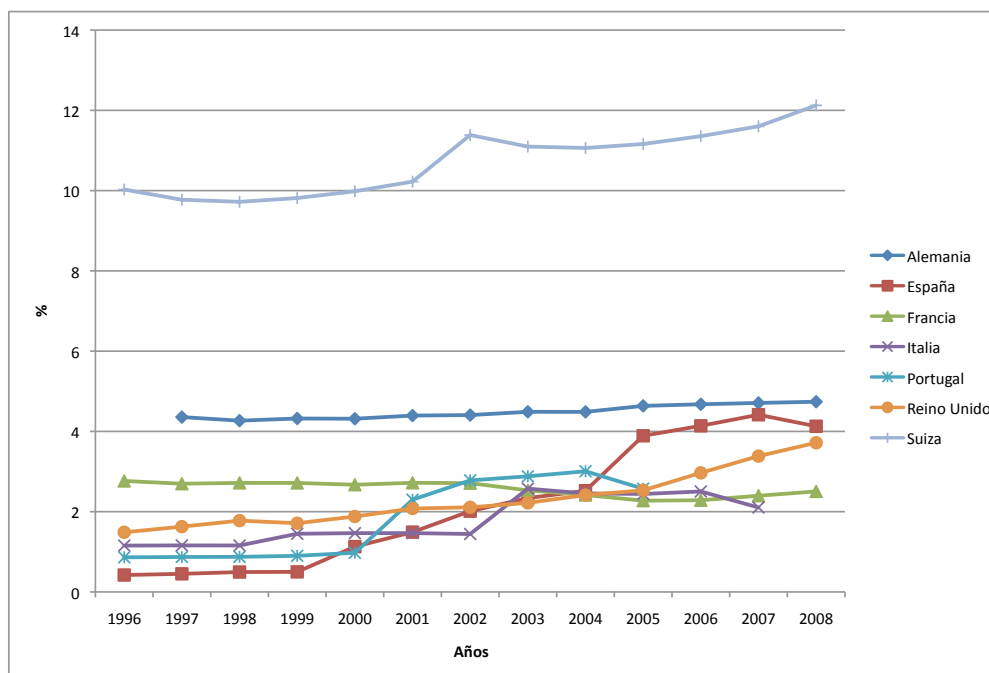
Se aprecia un crecimiento del número de salidas durante los últimos años frente a 2002. Sólo Japón y Luxemburgo tienen cifras menores a las de año base y con valores inferiores a cien en 2008. Países como Alemania, Suiza y, en menor medida, Nueva Zelanda tienen un comportamiento más estable en sus salidas de población extranjera a lo largo del periodo. El resto de países analizados experimenta crecimientos superiores al veinte por ciento en 2008 en comparación con 2002. Dentro de este último grupo, España aporta un comportamiento aún más extremo. Al igual que ha experimentado un proceso acelerado de convergencia en la incorporación de población inmigrante respecto a otros países de la UE, también se ha producido una reacción excesiva en el proceso de salida. Es el único país que llega a multiplicar por más de diez el número de salidas respecto al año de referencia. El número de salidas llega a multiplicarse por casi 29 y por más de 33 en los años 2007 y 2008, lo cual supone 199.000 y 232.000 salidas respectivamente.

Figura 2.3. Evolución de la población de trabajadores extranjeros, 1996-2008



Fuente: OCDE y elaboración propia. Nota: El número de personas en 2002 de cada uno de los países seleccionados es: Alemania, 3.634.000; España, 831.658; Francia, 1.623.786; Italia, 829.761; Portugal, 288.257; Reino Unido, 1.251.000; Suiza, 829.353. No se dispone de dato en 1996 para Alemania, en 2006 y 2007 para Portugal, y en 2008 para Italia y Portugal.

Figura 2.4. Proporción de trabajadores extranjeros sobre la población total, 1996-2008



Fuente: Labour Force Survey (LFS), OCDE y elaboración propia. Nota: No se dispone de dato en 1996 para Alemania, en 2006 y 2007 para Portugal, y en 2008 para Italia y Portugal.

La Figura 2.3 combina la información de flujos presentada hasta el momento, al mostrar la evolución del número de trabajadores inmigrantes entre 1996 y 2008. Con objeto de conocer la importancia de ese colectivo de trabajadores sobre el total, la Figura 2.4 presenta el peso sobre la población en diversos países.

La Figura 2.3 presenta dos comportamientos claramente diferenciados entre países. Por un lado se encuentran España, Italia, Portugal y Reino Unido, que aumentan su población extranjera. Por el otro se sitúan países como Alemania, Francia y, en menor medida, Suiza, donde no experimentan grandes movimientos en el número de extranjeros residentes en el país.

El crecimiento de esta comunidad en España y Portugal anterior al año 2002 fue intenso, dado que el colectivo de 1999 representaba en Portugal un treinta por ciento de la cifra de 2002 y un veinte por ciento en España, mientras el resto de países tenía cifras superiores al setenta por ciento. A partir de 2002, Portugal mantiene estable el tamaño del colectivo, mientras Italia en 2003 y España en 2005 experimentan un elevado crecimiento. España duplica la población de trabajadores extranjeros de 2002 en tres años, valorada en más de 831.000 personas. La capacidad de absorción de Italia a partir de 2003 mostró los mismos signos de agotamiento que ya presentó Portugal anteriormente, y España siguió creciendo a un menor ritmo hasta 2007. Durante estos años, Reino Unido experimenta un crecimiento paralelo al de España sostenido desde 2005 que se mantuvo incluso en 2008, cuando en España ya se producía una ligera caída de la población de trabajadores extranjeros.

Estas cifras tienen su reflejo en la proporción de este grupo de personas en el total de la población de cada país. El número total de personas se ha derivado a partir de la denominada "Labour Force Survey" (LFS). En primer lugar se sitúa Suiza, país tradicionalmente atractor de población inmigrante, donde el conjunto de trabajadores extranjeros se sitúa entre el diez y el doce por ciento de la población total. A gran distancia se sitúa Alemania, con un peso aproximadamente constante superior al cuatro por ciento. Francia tiene un comportamiento ligeramente tendente a la baja, entre el dos y el tres por ciento. Estos tres países lideraron los porcentajes de trabajadores extranjeros hasta el año 2001.

El resto de países representados partían de un nivel inferior al dos por ciento, entre el 0,43% de España y el 1,49% de Reino Unido. Todos ellos aumentaron sus pesos en mayor o menor medida, de tal forma que entre 2002 y 2004 tenían un nivel similar al de Francia. Mientras Italia y Portugal se estancaron en su peso, España y Reino Unido siguieron experimentando un crecimiento en sus porcentajes, de tal forma que España se ha aproximado a los niveles de Alemania por encima del cuatro por ciento, y Reino Unido se ha acercado a dicho valor.

Los porcentajes presentados en la Figura 2.4 suelen estar infravalorados respecto a la realidad, ya que la población trabajadora sólo supone una parte de la población total inmigrante. Aún así, supone una imagen fidedigna de la situación experimentada en los últimos años. Estos flujos migratorios tan relevantes en España han dado lugar a que el

número de personas mayores de 15 años nacidas en el extranjero fuera superior a cuatro millones y medio sobre una población total cercana a los 45 millones a principios de 2007, según datos de la ENI. Estas cifras resaltan la importancia de este colectivo y el interés de este estudio.

Una primera aproximación a la población extranjera en España se puede realizar a través del efecto de la incursión de este conjunto de personas en la pirámide poblacional del país. La Figura 2.5 presenta la pirámide de edad de la población nativa y extranjera por género en tres años distintos a lo largo del periodo anteriormente considerado.

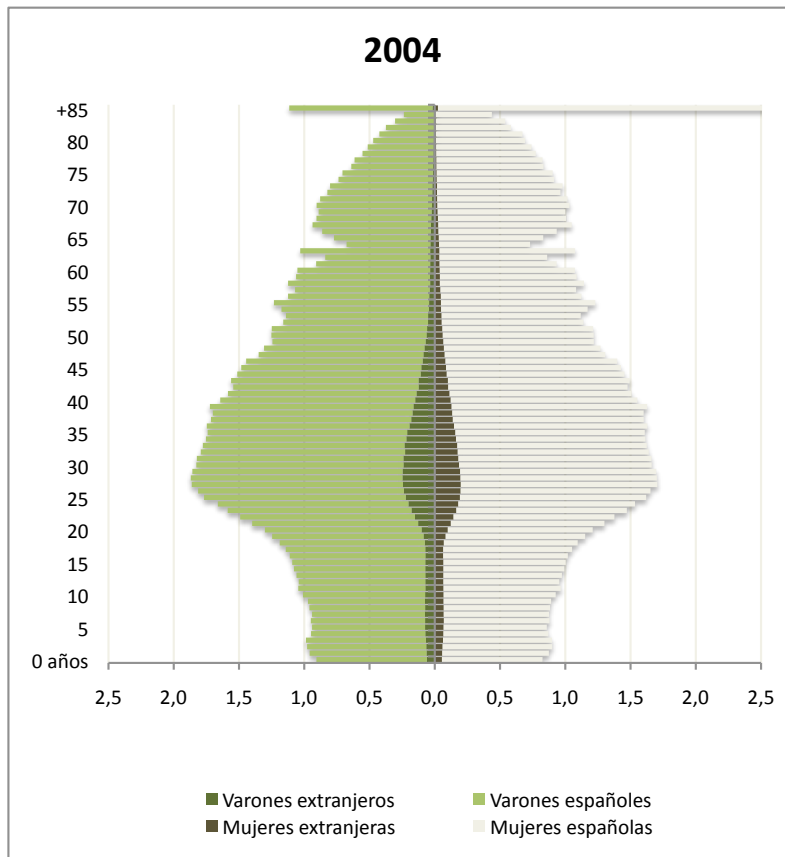
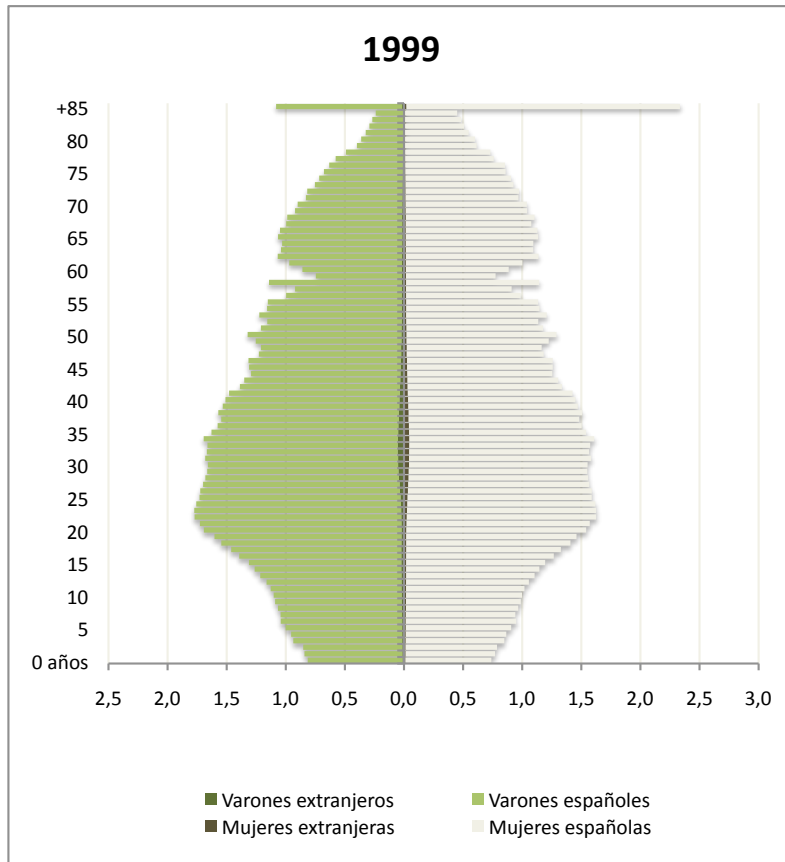
Cada una de las tres pirámides (para los años 1999, 2004 y 2009, respectivamente) refleja unas características particulares de las fases que ha experimentado el rápido proceso migratorio, vinculadas de manera implícita con el proceso de asimilación de sus protagonistas.

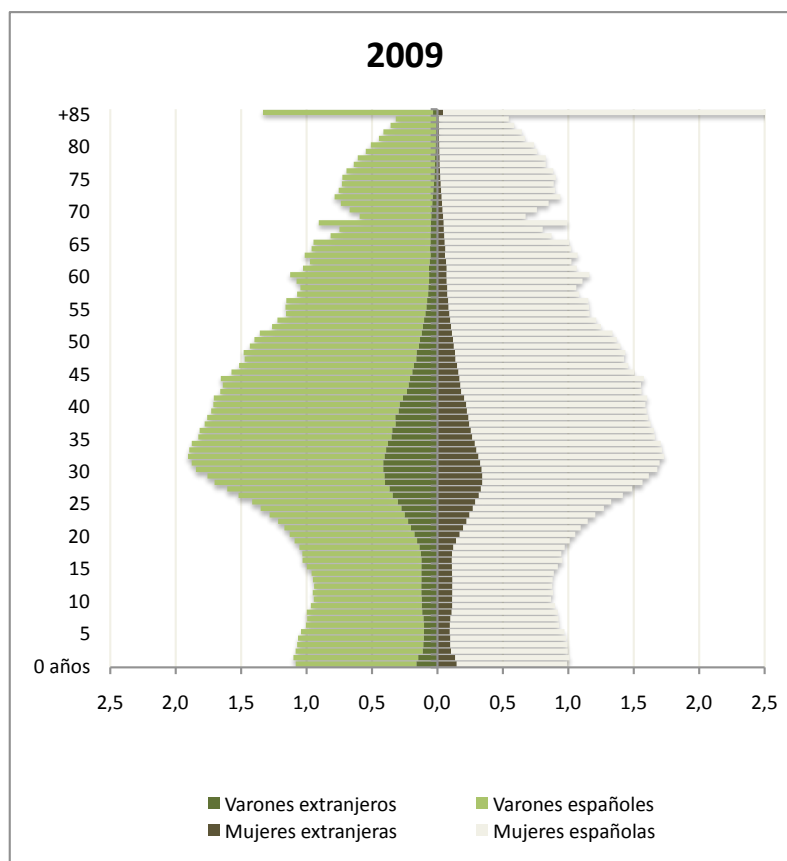
La mayoría de los inmigrantes empadronados en España en 1999 se encontraban en el grupo de edad comprendido entre treinta y cuarenta años. Este resultado es común tanto para mujeres como para varones. La distribución por género del grupo de inmigrantes en el resto de edades era aproximadamente similar.

En 2004, a la vez que se produjo un incremento notable del número de inmigrantes empadronados en edad de trabajar, aumentó también el número de inmigrantes menores de 16 años, fenómeno compatible con el proceso de reagrupación familiar. La población inmigrante redujo su edad media y el grupo más representativo se circunscribe a edades menores a treinta años. Esa reducción fue ligeramente superior a las mujeres frente a los varones. A su vez se aprecia una mayor presencia de varones frente a las mujeres en el colectivo inmigrante, especialmente en los colectivos de edad más representativos. Una posible explicación de esta reducción es la necesidad de mano de obra no cualificada y joven hacia sectores intensivos en mano de obra barata, como la construcción, comercio al por mayor o al por menor y la actividades relacionadas con los trabajadores del hogar.

El aumento de la población inmigrante se mantuvo en el año 2009. Se incrementó el peso de las personas extranjeras en edad de trabajar y de los menores de edad, manteniendo su preponderancia las personas mayores de 25 años y menores de 35 años. La representación de los varones en el colectivo extranjero siguió siendo ligeramente superior al de las mujeres, especialmente en el grupo de edad antes señalado. Se consolidó el asentamiento de los extranjeros a través del incremento de la natalidad. El grupo de personas inmigrantes menores de dos años representaba el colectivo con mayor peso dentro de los individuos menores de edad. El incremento de la natalidad durante estos años no fue un hecho exclusivamente propio de los extranjeros, sino que también se apreciaba en los nativos, pues los ciudadanos españoles entre dos y cuatro años tenían un mayor peso dentro del grupo menor de 18 años.

Figura 2.5. Pirámide de edad por nacionalidad y género en España, 1999, 2004 y 2009





Fuente: Padrón Municipal, Instituto Nacional de Estadística (INE), y elaboración propia

Otro aspecto relevante del proceso migratorio experimentado en España es la evolución de la composición geográfica de los extranjeros. La nacionalidad puede servir como indicador de factores tan relevantes como el idioma, las afinidades culturales y sociales entre el país de origen y destino, y el nivel educativo. En consecuencia, esta variable tiene un papel relevante a la hora de explicar las diferencias en las pautas de asimilación laboral. Utilizando datos del Padrón Municipal, la **Figura 2.6** ilustra la evolución de la población extranjera dividida por grandes áreas geográficas distinguiendo por género en el periodo 1998-2009. Las cifras que aparecen desagregadas por género corresponden al número de personas en millares de cada grupo.

El número de personas extranjeras en 1998 era de 637.085, de las cuales 322.261 eran varones y 314.824 eran mujeres. La distribución geográfica de las mujeres era la siguiente: el grupo más representativo pertenecía a la UE-15, un 45,52% de las mujeres. A gran distancia se situaban dos comunidades con un peso similar, las ciudadanas de países de África (16,79%) y de Sudamérica (15,25%). Las comunidades de mujeres de América Central y Caribe, Asia y Oceanía y Europa excluyendo a la UE-15 tenían una representación entre el 6,95% y el 5,62%, y finalmente se situaba América del Norte, con un 3,08%. La distribución de los varones era similar, aunque el peso de África (29,51%) era mayor a costa de la UE-15 (41,78%) y de Sudamérica (10,47%).

También el peso de Asia y Oceanía (7,12%) era ligeramente mayor a costa de América Central y Caribe (3,17%).

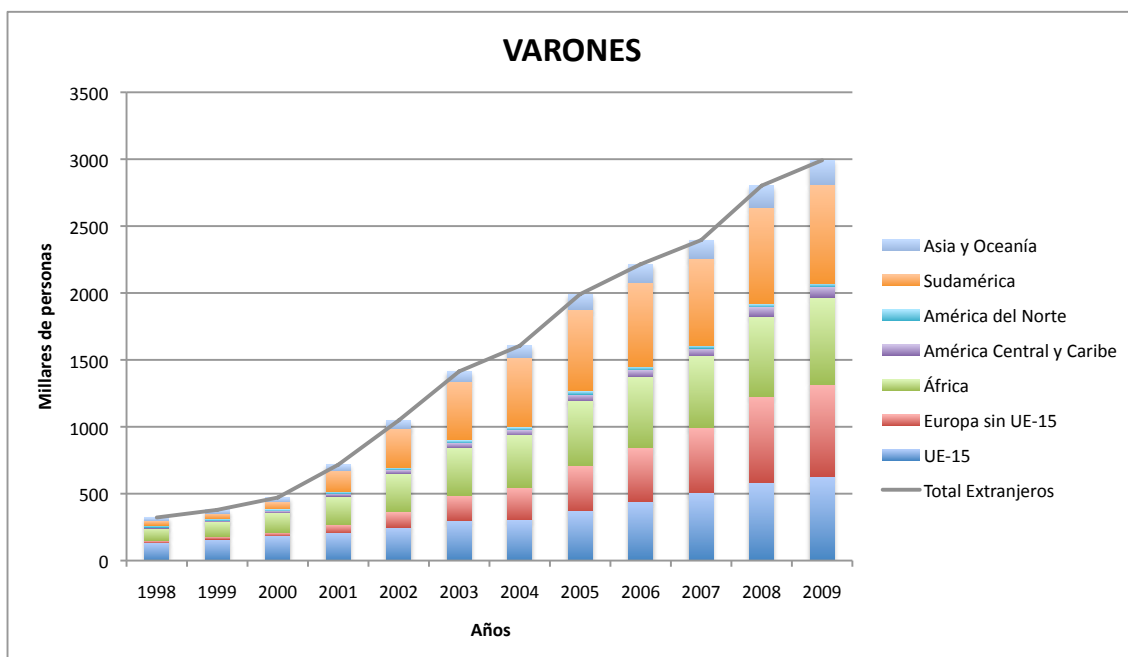
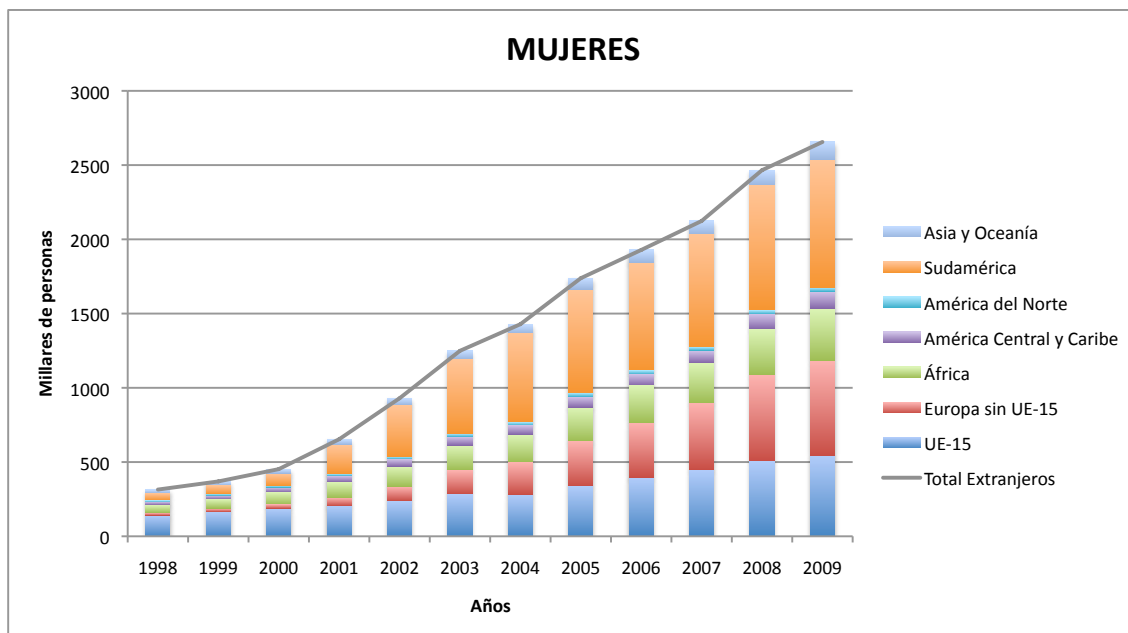
El número de inmigrantes crece y roza el millón de personas en 2000 manteniendo esta distribución. A partir de 2001, se produce un cambio de ritmo en el crecimiento, al aumentar a más del doble la entrada neta de personas: la diferencia entre 1999 y 2000 era de 174.925 personas, la cifra se sitúa en 446.778 entre 2000 y 2001. Este aumento de la población inmigrante se centra principalmente en ciudadanos de países de Sudamérica, que aumentan cerca de 220.000 personas. También aumenta el ritmo de aportación de África (de 228.972 en 2000 a 317.241 personas en 2001), y se duplica el número de personas de nacionalidad europea fuera de la UE-15 (de 54.884 a 116.819 personas).

La distribución geográfica cambia de tal forma que los ciudadanos de la UE-15 reducen su peso diez puntos porcentuales (p.p.) hasta el treinta por ciento para ambos sexos. Tampoco África se salva del descenso, al perder dos p.p. hasta situarse por debajo del treinta por ciento en los varones y por encima del 16% en las mujeres. Los aumentos se producen en Sudamérica (hasta el 21,95% en los varones y el treinta por ciento en las mujeres) y en Europa sin incluir la UE-15 (8,71% en los varones y 8,33% en las mujeres).

Este cambio de comportamiento en los flujos migratorios se mantuvo hasta 2004, primer año que experimentó un descenso en el ritmo de crecimiento de la población extranjera a casi la mitad, pues si entre 2002 y 2003 este colectivo aumentó en más de 686.000, entre 2003 y 2004 la cantidad se redujo a 370.158 personas. Con una población inmigrante superior a los tres millones de personas, la zona geográfica más representativa era Sudamérica, con un peso de 32,39% en los varones y 40,21% en las mujeres. Esta diferencia en los porcentajes entre varones y mujeres también se reflejaba en otras comunidades. En el caso de los hombres, el segundo grupo por tamaño era África (25,25%), seguido de la UE-15 (19,01%) y el resto de Europa (15,11%). El peso de Europa era ligeramente superior en las mujeres, la UE-15 representaba un 19,88%, y el resto de Europa, un 15,17%, mientras que África suponía un 13,25% del total. El resto de comunidades experimenta una ligera tendencia a la baja en sus reducidos porcentajes.

A partir de 2004 la incorporación de inmigrantes a España alternó años de elevada cantidad con otros de cuantía media. En el año 2005, se incorporaron casi 700.000 personas y cerca de tres cuartos de millón en 2008, en plena crisis económica. El resto de años se situó entre la cifra de 2004 y los casi 420.000 del año 2006. Esta irregularidad de los flujos también se aprecia en cada una de las áreas geográficas. La aportación de los ciudadanos de países de Sudamérica se redujo a menos de sesenta mil personas en 2006, 2007 y 2009, mientras superó los 150.000 en 2005 y 2007. Este grupo fue sustituido en el flujo de entrada por la comunidad de Europa sin incluir la UE-15, cuya aportación fue superior a las cien personas entre 2004 y 2009, y se situó en los 287.000 individuos en 2008. También la incorporación de ciudadanos extranjeros de la UE-15 superó los cien mil efectivos entre 2005 y 2008. En el caso de África, esa cifra también se superó en 2005 y 2008 y se aproximó en 2009.

Figura 2.6. Distribución de la población extranjera en España por áreas geográficas, 1998-2009

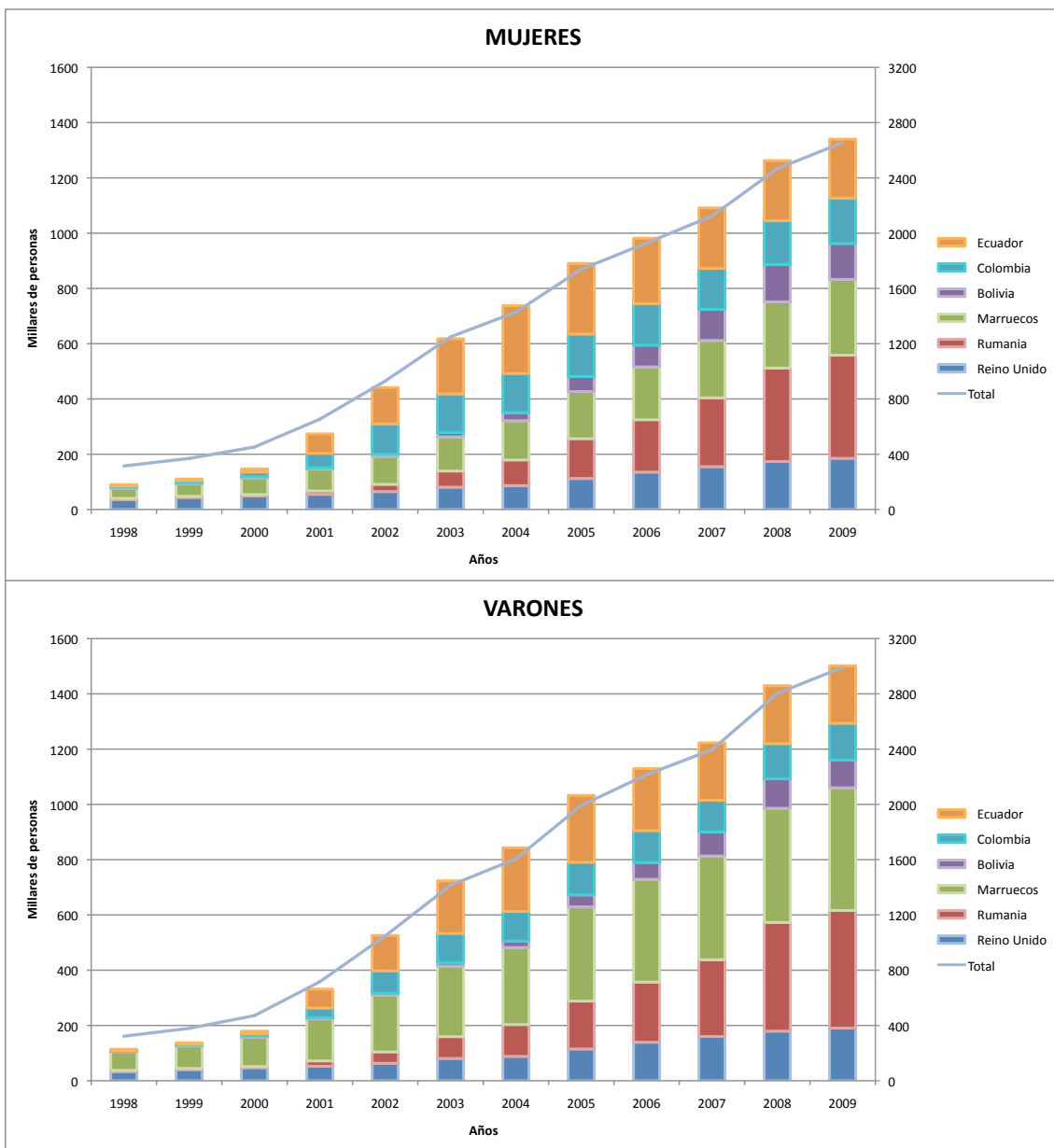


Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón municipal, INE.

Estas diferencias en la cuantía afectó al tamaño porcentual de los grupos en ambos sexos. Los hombres de los cuatro grupos más importantes han convergido en sus pesos. Los varones con nacionalidad de países de Sudamérica experimentaron un descenso del peso de 32,39% en 2004 hasta 24,55% en 2009, mientras el tamaño de

los varones europeos de fuera de la UE-15 pasó en esos mismos años de 15,11% a 23,04%. El grupo de la UE-15 se mantuvo ligeramente por encima del veinte por ciento, y África redujo su peso de 24,35% a 21,90%. Algo parecido ha ocurrido en el grupo de las mujeres, aunque el peso de Sudamérica ha seguido siendo importante pese a reducirse de 41,87% en 2004 a 32,45% en 2009. Se ha mantenido por encima del trece por ciento el tamaño de África y del veinte por ciento el peso de la UE-15, y aumenta en el resto de Europa de 15,17% a 23,92%. El resto de áreas geográficas no experimentan grandes cambios en sus porcentajes.

Figura 2.7. Número de extranjeros por países en España, 1998 – 2009



Fuente: Padrón Municipal, INE, y elaboración propia.

La Figura 2.7 presenta una historia parecida a la de la figura anterior focalizando la atención en aquellos países de origen que más han aportado al proceso migratorio en España. Los valores de las columnas miden el número de personas en millares en el eje de ordenadas izquierdo y la línea del total de inmigrantes en el eje derecho. La selección incluye al menos un país representativo de cada una de las cuatro áreas geográficas más importantes y las características de cada zona se pueden aplicar al país representativo.

El país con más efectivos en el grupo de los varones es Marruecos. Sólo Rumanía se ha aproximado al primer país mencionado en 2009 de forma vertiginosa desde 2006, ambos superando los 425.000 individuos. Dentro de los países de Sudamérica destaca Ecuador, con más de doscientas mil personas desde el año 2004. Colombia y Bolivia tienen más de cien mil hombres, aunque el crecimiento de Colombia se ha realizado de forma más progresiva que el de Bolivia. Ambos países se encuentran superados por el colectivo de Reino Unido que representa a más de 190.000 varones.

La distribución por países en las mujeres se encuentra más equilibrada entre los tres primeros países, destacando Rumanía con más de 373.000 personas en 2009. El número de mujeres de Marruecos es cercano a los 275.000, y el conjunto de ciudadanas de Ecuador está formado por más 213.000 personas. El crecimiento en el número de mujeres británicas ha sido relativamente constante hasta llegar a más de 185.000 en 2009, pero han sido relegadas por la masiva incorporación de mujeres de los tres países antes mencionados. A corta distancia (menos de veinte mil mujeres), le sigue Colombia y en último lugar se sitúa Bolivia con más de 130.000 efectivos.

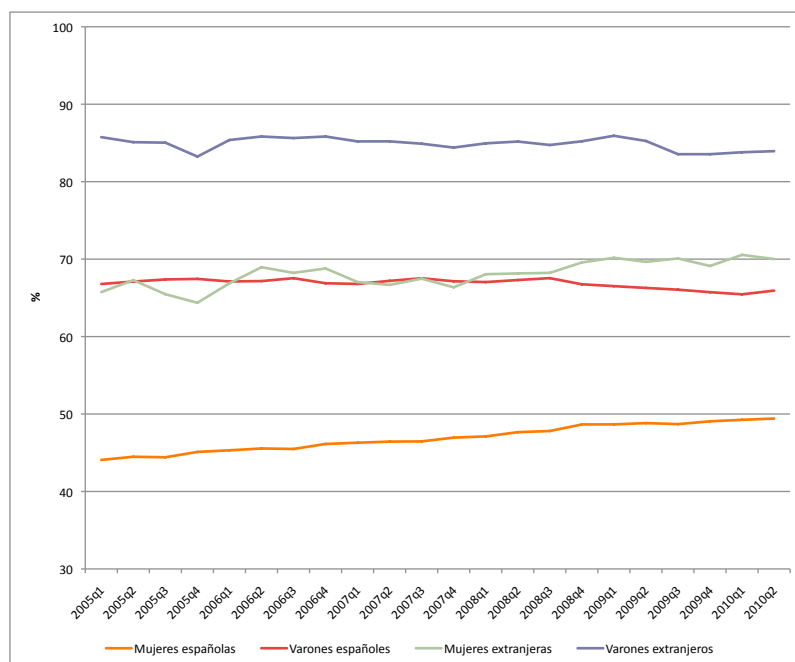
La línea que indica la evolución de la población total de extranjeros se mide con el doble de la cantidad que mide a los países analizados. Teniendo en cuenta esta información, se observa que con el paso del tiempo, estos seis países de forma conjunta tienen cada vez mayor peso en el colectivo total. Antes de 2002 no representaban la mitad de la población extranjera. A partir de 2002 superaron cerca de la mitad de la población de los varones (hay que esperar a 2003 para que ocurriera con las mujeres) y experimentó una ligera ascensión con el aumento del colectivo en años posteriores hasta 2009, donde la relación se ha vuelto a situar alrededor del cincuenta por ciento.

3. CARACTERÍSTICAS LABORALES

Una aproximación al comportamiento en materia laboral de los inmigrantes consiste en analizar la evolución de determinados factores agregados del mercado de trabajo distinguiendo por los años de residencia que llevan en España.

Se han utilizado las definiciones que aporta el INE (2008) en la metodología asociada a la EPA. Dichas definiciones están basadas en las recomendaciones realizadas por la Organización Internacional del Trabajo: tasa de empleo, tasa de paro, tasa de actividad, tasa de asalariados, tasa de temporalidad y tasa de empleo a tiempo parcial. El periodo de análisis se centra entre 2005 y mediados de 2010, dado que la propia EPA ha experimentado cambios metodológicos antes de 2005, como se señala en INE (2008), que afectan a los resultados de estas tablas y hace difícil la comparación temporal de las mismas.

Figura 3.1. Tasa de actividad por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010

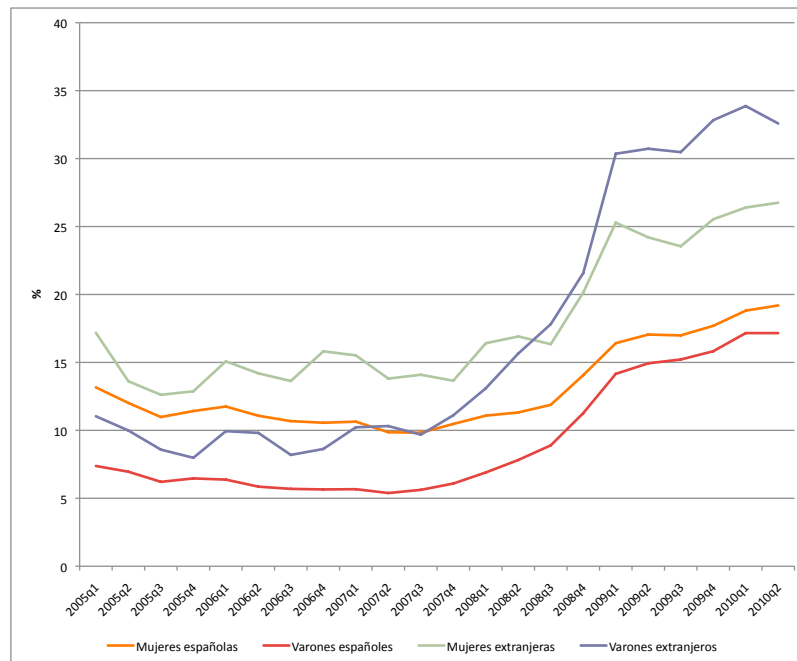


Fuente: EPA y elaboración propia

La Figura 3.1 muestra la evolución de la tasa de actividad por trimestres según género y nacionalidad entre 2005 y el segundo trimestre de 2010 para España. La tasa de actividad refleja la importancia de aquella parte de la población que tiene interés por trabajar y formar parte activa del mercado de trabajo, ya sea como trabajador ocupado o como desempleado.

Una primera característica que se observa es el comportamiento estable de dicha tasa con independencia del momento del tiempo y grupo considerado. Si se compara por género, los varones tienen una tasa más elevada que las mujeres. Sin embargo la diferencia entre sexos se reduce con el paso del tiempo, tanto para nativos como para extranjeros, pasando de veinte a principios de 2005 a cerca de quince p.p. a mediados de 2010. Ello es debido principalmente a un continuo crecimiento de la tasa femenina y un estancamiento de la masculina. Si se compara por nacionalidad, los extranjeros presentan una tasa más elevada que los trabajadores nativos.

Figura 3.2. Tasa de paro por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

La evolución de la tasa de paro trimestral se presenta en la Figura 3.2. A diferencia de la tasa de actividad, la tasa de paro en España muestra un comportamiento cíclico que comparten los cuatro subgrupos considerados, distinto antes y después del tercer trimestre de 2007. En la primera parte del periodo, la caída de la tasa de paro que se estaba produciendo anteriormente empezó a mostrar signos de estancamiento durante 2005 y se mantuvo estable hasta entrado 2007, especialmente en los varones. Éstos tenían una tasa de paro inferior a las mujeres, aunque la diferencia pasó de seis a cuatro p.p. a medida que avanzaba el periodo. Los trabajadores nativos tenían una tasa menor que los extranjeros, y las diferencias se mantenían en torno a los cinco p.p.

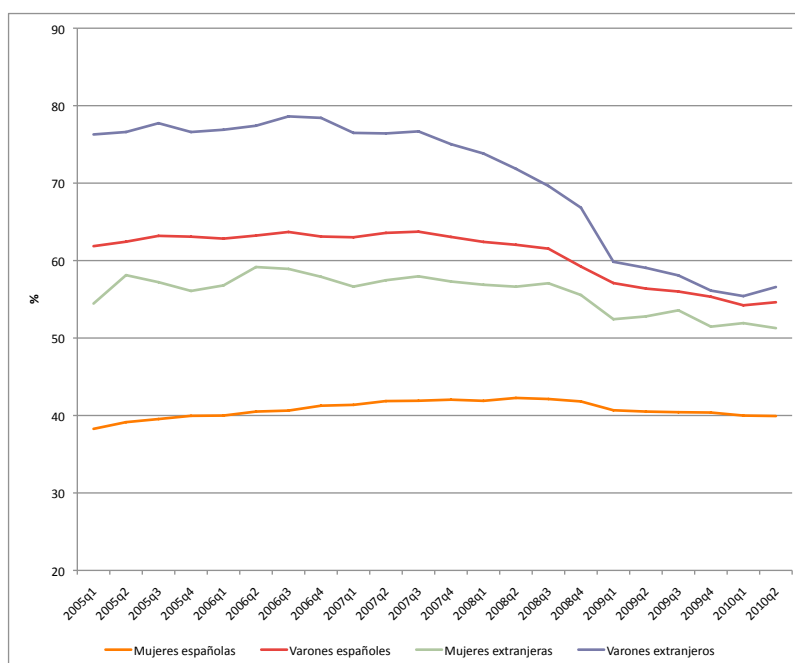
El inicio de la crisis económica a finales de 2007 conllevó un cambio de tendencia radical en la tasa de paro, especialmente en el grupo de varones extranjeros. Desde el inicio de 2007 los varones extranjeros empezaron a tener una tasa similar a la de las mujeres nativas. En menos de un año, su tasa superaba a las mujeres extranjeras. Al finalizar 2008, la tasa de paro masculina se encontraba por encima del veinte por ciento y un trimestre después la ratio superaba el treinta por ciento. En el último año

esta tasa de paro ha seguido creciendo de forma intermitente hasta acercarse al 35%. Las mujeres extranjeras también sufrieron un crecimiento importante de la tasa de paro, especialmente entre el tercer trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2009, al pasar del 16 al 25%. Entre 2009 y 2010, el cociente se ha situado cerca del 26%.

Los extranjeros de ambos sexos han sufrido en mayor medida el impacto de la crisis, pues los crecimientos de la tasa de paro en los trabajadores nativos no han sido tan elevados. Los varones pasaron de una tasa de paro inferior al seis por ciento al inicio de la crisis hasta algo menos del nueve por ciento en el tercer trimestre de 2008. Como todos los grupos, el mayor impacto se produjo entre 2008 y 2009, situando la tasa por encima del catorce por ciento en el primer trimestre de 2009. A partir de ese momento, la tendencia creciente se ralentizó, situando el cociente por encima del 17% en el segundo trimestre de 2010. Las mujeres nativas partían de una tasa cercana al diez por ciento al finalizar 2007, creció menos de dos p.p. durante el siguiente año, y se acercó al 16,5% en el primer trimestre de 2009. A partir de ese momento se ha comportado de forma paralela a la tasa masculina, llegando al superar el 19% a mediados de 2010.

Como resultado final, la crisis económica ha perjudicado más a los varones que a las mujeres. A mediados de 2010, los varones extranjeros tienen una tasa de paro cerca de seis p.p. superior a las mujeres extranjeras, y los varones nativos apenas tienen dos p.p. menos de tasa de paro que las mujeres nativas.

Figura 3.3. Tasa de empleo por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010



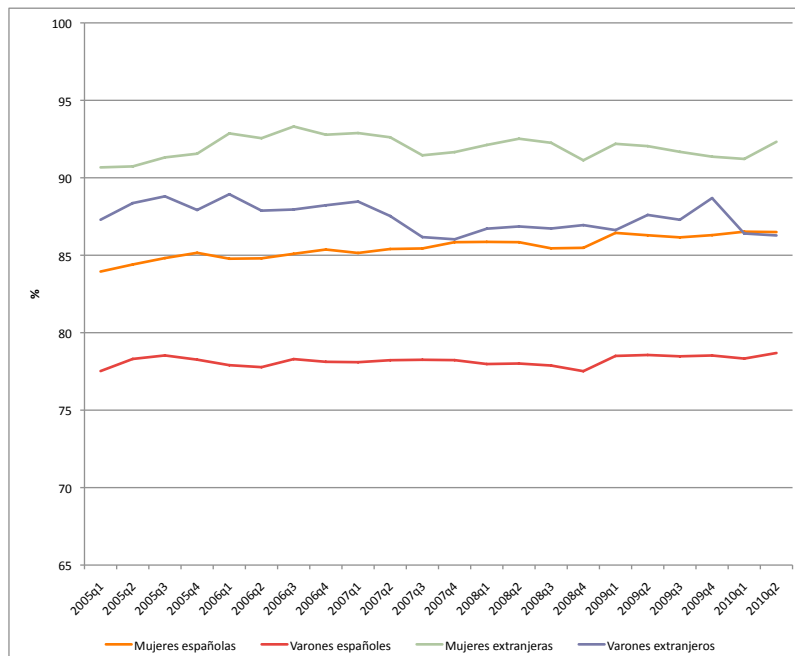
Fuente: EPA y elaboración propia

La evolución de las tasas de actividad y de paro se complementa con la información que ofrece la Figura 3.3 sobre la tasa de empleo. El comportamiento de este cociente

mezcla particularidades de las dos tasas anteriores. Como le ocurre a la tasa de paro, presenta un comportamiento diferenciado antes y durante la crisis económica. Sin embargo, su evolución es similar a la tasa de actividad antes del tercer trimestre de 2007. Las tasas de empleo de los cuatro grupos mostraban una gran estabilidad, en torno al 77% en los varones extranjeros, y ligeramente creciente en el resto de grupos, del 62 al 64% en los varones nativos, del 54 al 58% en las mujeres extranjeras, y del 38 al 42% en las mujeres nativas.

Al iniciarse la crisis económica en el tercer trimestre de 2007, la tasa de empleo de los varones extranjeros comenzó un proceso de deterioro, y en el tercer trimestre de 2008 se situó en el setenta por ciento. El descenso es de dos p.p. en los varones nativos y las mujeres apenas sufrieron cambios. El poder destructivo de empleos de la segunda mitad de 2008 y comienzos de 2009 se puede observar en esta tasa. La ratio de los varones extranjeros cayó diez p.p. hasta el sesenta por ciento, los varones nativos y las mujeres extranjeras perdieron más de cuatro p.p. hasta el 57 y 52% respectivamente, y las mujeres nativas redujeron su tasa dos p.p. hasta el cuarenta por ciento. Durante 2009 y la primera mitad de 2010, el proceso de destrucción de empleos ha seguido, aunque a un ritmo menor. Apenas se han producido diferencias entre la tasa de empleo de los varones nativos y extranjeros en torno al 55%, cuando antes de la crisis había una discrepancia de trece p.p. La tasa de las mujeres extranjeras ha sido ligeramente inferior, por encima del 51%. Las mujeres nativas se han mantenido en el cuarenta por ciento.

Figura 3.4. Tasa de asalarización por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010

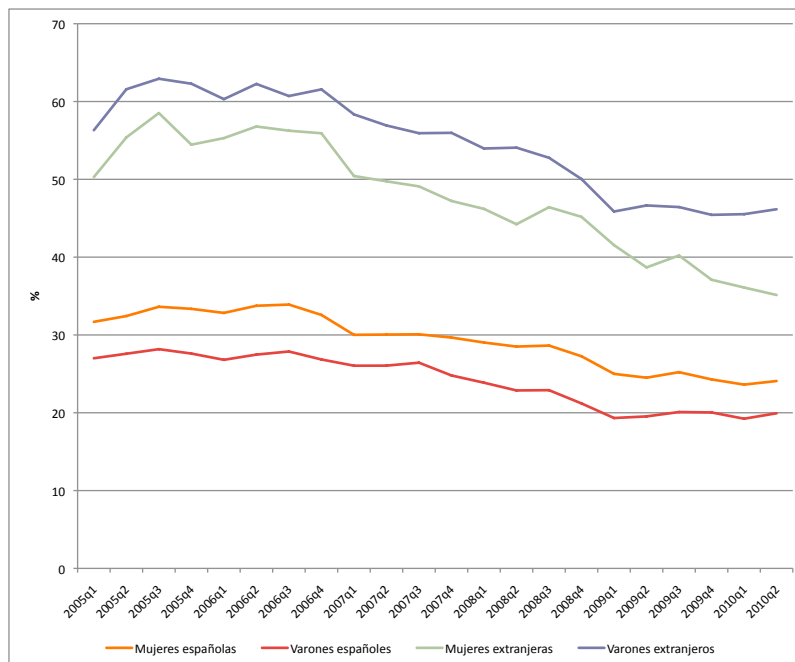


Fuente: EPA y elaboración propia

La Figura 3.4 muestra la proporción de trabajadores ocupados que tiene un trabajo por cuenta ajena. Las mujeres tienen una mayor tasa de asalarización que los varones.

También los extranjeros tienden a trabajar más como asalariados que como autónomos. Al margen de este aspecto, la evolución es similar al de la tasa de actividad. El cambio de ciclo económico no parece generar modificaciones en la composición del tipo de trabajo y la crisis tampoco ha afectado más a los asalariados frente a los trabajadores autónomos. Las mujeres tienden a aumentar la proporción de trabajadores asalariados, del 84 al 86,5% en el caso de las nativas y del 90,7 al 92,3% en las extranjeras. Apenas los varones extranjeros muestran variación alrededor del 87%, al igual que los nativos en torno al 78%.

Figura 3.5. Tasa de temporalidad por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

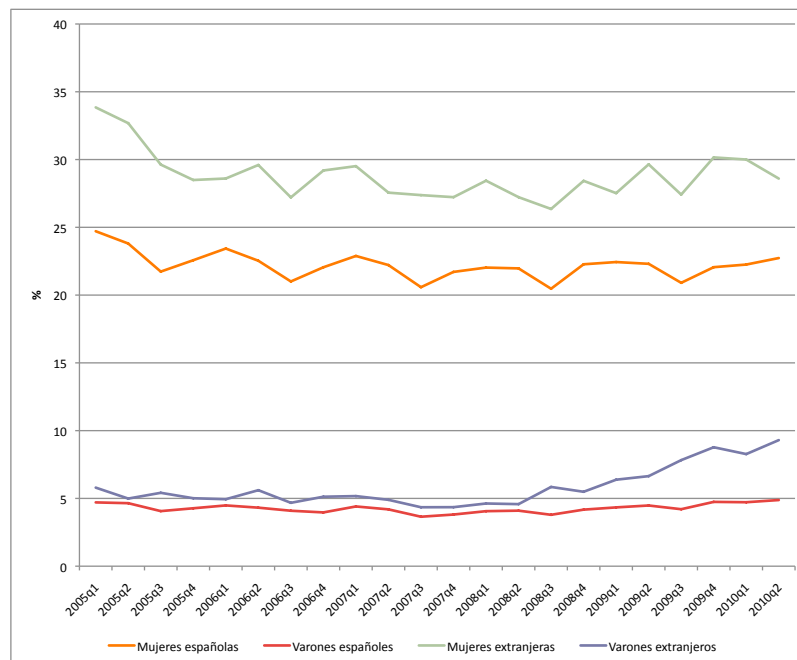
Dentro del grupo de asalariados, se pueden realizar distinciones en función del tipo de contrato que tienen. La tasa de temporalidad indica el porcentaje de trabajadores que tienen un contrato de duración determinada. La evolución de dicha tasa se presenta en la Figura 3.5.

La discrepancia por nacionalidad es mucho mayor que la derivada del género. En el primer caso, la diferencia es de veinte p.p., mientras que con el género la diferencia se cifra en cinco p.p. Además, la relación entre varones y mujeres cambia en función de la nacionalidad. La tasa de temporalidad es mayor en las mujeres nativas que en los varones nativos, y también mayor en los varones extranjeros que en las mujeres extranjeras.

La evolución de los cuatro grupos ha sido casi siempre paralela en este indicador. Tras un breve periodo de crecimiento durante gran parte de 2005, se produjo una estabilización de los porcentajes hasta el tercer trimestre de 2006. A partir de entonces se alternaron periodos de estancamiento con descensos de la tasa hasta el

tercer trimestre de 2008. Entre 2008 y 2009 se intensificó la caída, especialmente en los trabajadores extranjeros. Desde el inicio de 2009, todos los grupos estabilizaron la tasa de temporalidad excepto las mujeres extranjeras, que seguían reduciendo su tasa de manera apreciable. Durante todo el periodo considerado, la tasa de temporalidad de los varones extranjeros se reduce diez p.p. hasta el 46%, la caída aumenta a quince p.p. para las mujeres extranjeras situando la tasa en el 35%. El descenso es de siete p.p. para los nativos, de tal forma que la tasa de temporalidad de las mujeres es 24% y veinte por ciento para los varones.

Figura 3.6. Tasa de empleo a tiempo parcial por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

Otra distinción que permite la actual legislación contractual es el tipo de jornada. La Figura 3.6 presenta la evolución del porcentaje de trabajadores asalariados ocupados que tienen un contrato a tiempo parcial.

Las mayores diferencias corresponden a la comparación por género frente a la comparación por nacionalidad. Los varones tienen una tasa de contratos a tiempo parcial cercana al cinco por ciento, mientras las mujeres nativas superan ampliamente el veinte por ciento y las mujeres extranjeras se sitúan cerca del treinta por ciento. Hasta el inicio de la crisis económica, la tasa de contratos a tiempo parcial de las mujeres extranjeras se redujo del 34 al 27%, y en las mujeres nativas del 25 al 20,5%. En los varones el descenso fue del uno por ciento, dejando los porcentajes por debajo del cinco por ciento. En el primer año de crisis, esta tasa no experimenta grandes movimientos. A partir del segundo trimestre de 2008 en los varones y del trimestre siguiente en las mujeres, se produjo un movimiento ascendente continuado de la proporción de trabajadores con un contrato a jornada parcial. El aumento fue más

destacado en los extranjeros que en los nativos, y a su vez fue más relevante en los varones que en las mujeres. Así, el crecimiento de los varones extranjeros es de cinco p.p. rozando el diez por ciento a mediados de 2010, y las mujeres extranjeras aumentan dos p.p. su tasa hasta superar el 28,5%. El aumento es similar en las mujeres nativas hasta situarse en el 22,7% y de apenas un punto porcentual en los varones nativos, cuya tasa no supera el cinco por ciento.

INMIGRACIÓN Y PERIODO DE RESIDENCIA

Dada la estructura de la EPA, el uso del periodo de residencia en el análisis requiere la utilización de datos trimestrales, puesto que un mismo individuo es entrevistado durante seis veces consecutivas (cada trimestre se renueva un sexto de la muestra de la EPA). Una agregación temporal puede hacer que un mismo individuo aparezca en diferentes grupos al cambiar su año de residencia, distorsionando los resultados.

Los datos se ofrecen para el mismo trimestre del año con objeto de evitar efectos estacionales. Los momentos elegidos corresponden al segundo trimestre de los años 2006, 2008 y 2010 (2006q2, 2008q2 y 2010q2), antes de la crisis económica, tras el inicio de la crisis y antes de la transición de 2008 y 2009 (el peor momento laboral de la crisis vivido hasta ahora) y el momento más reciente posible.

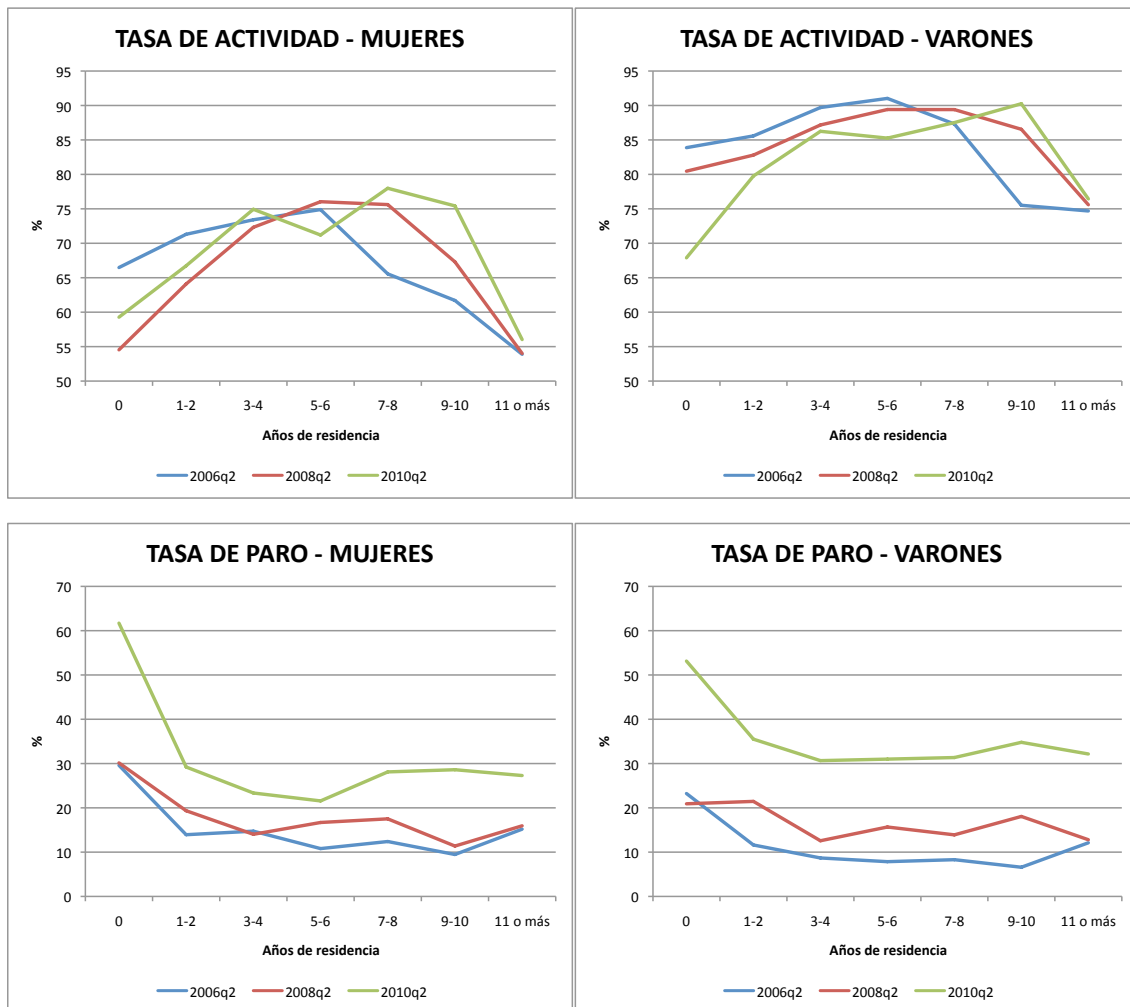
Se podrían haber considerado periodos anteriores, pero las dificultades para encontrar a inmigrantes para todos los periodos de residencia hubieran aumentado de forma drástica. También se podrían haber elegido momentos del tiempo con menor distancia temporal entre sí. Sin embargo, es necesario elegir periodos superiores a seis trimestres ante el riesgo de que un mismo inmigrante apareciera con diferente periodo de residencia en dos momentos del tiempo consecutivos. Se agrega la información de los años de residencia en pares a excepción del primer grupo, menos de un año (0), y del último, once o más años.

Las diferencias de composición entre nativos y los diversos grupos de inmigrantes condicionan la evolución de estos indicadores. En aras a la simplificación del análisis gráfico, se van a obviar otras variables, como el nivel educativo y los factores de índole profesional, aunque pueden ser características que expliquen el comportamiento dispar de las tasas analizadas.

La Figura 3.7 presenta la situación laboral a la que se enfrentan las personas inmigrantes al llegar a un país, las tasas de paro y actividad. En consonancia con la Figura 3.1, la tasa de actividad femenina es inferior a la masculina en cualquier periodo de residencia considerado. El comportamiento de los trabajadores inmigrantes con el paso del tiempo es el mismo con independencia del género: la tasa de actividad crece hasta los cinco años, se mantiene constante hasta los ocho y se reduce en estancias

superiores a los ocho años. En el caso de las mujeres se retorna a una tasa similar al del momento de la entrada. Los varones no llegan a reducir tanto dicha tasa. En los varones que llevan menos tiempo de residencia se aprecia cierta reducción de la tasa de actividad al comparar los años de referencia (2006, 2008 y 2010), pero al margen de este aspecto no existen grandes diferencias.

Figura 3.7. Tasa de actividad y de paro por sexo y años de residencia para inmigrantes en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



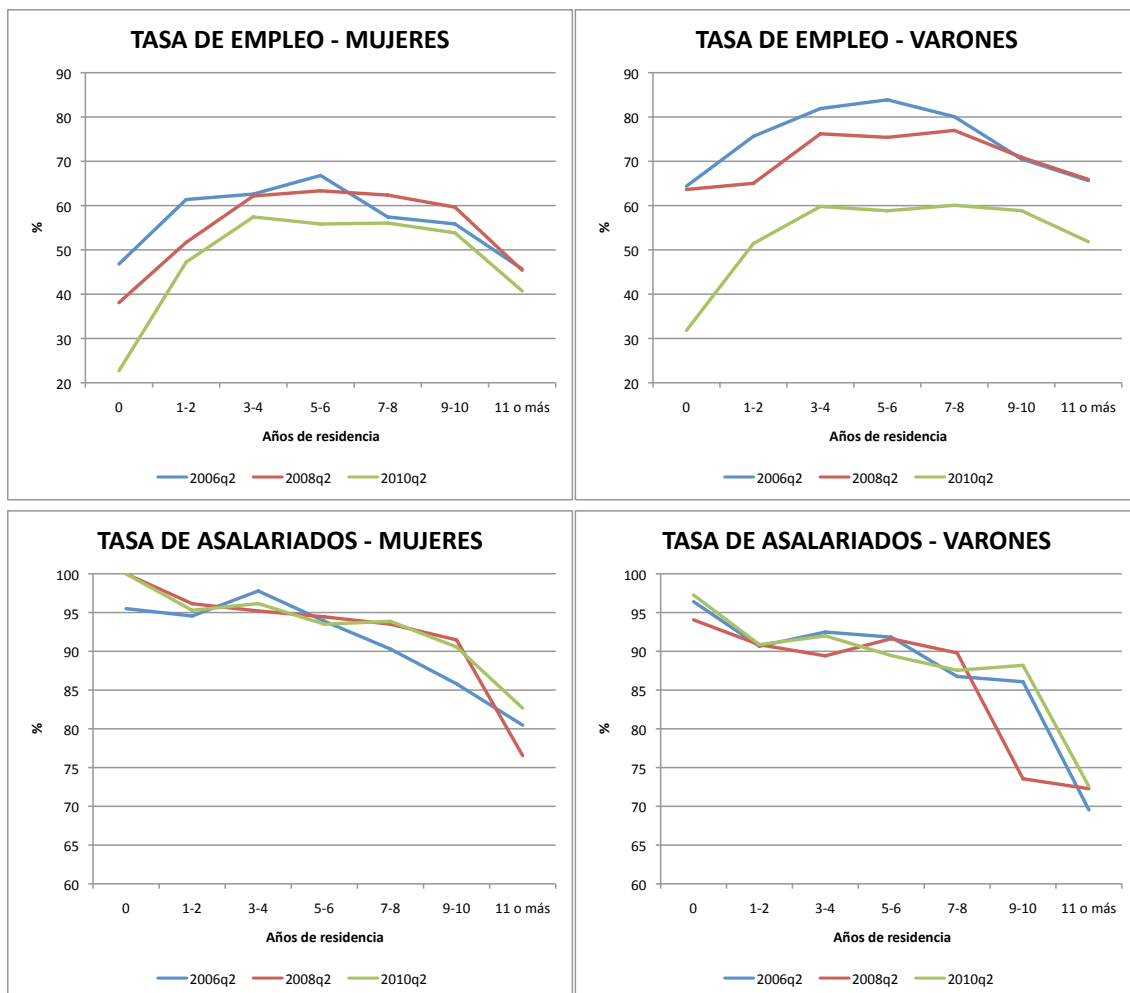
Fuente: EPA y elaboración propia

La tasa de paro muestra un comportamiento similar para varones y mujeres, elevado para aquellas personas que llevan poco tiempo de residencia, pero rápidamente se reduce tras dos años de residencia. A partir de ese momento la tasa se estanca. Una posible explicación de este comportamiento es que los inmigrantes no vienen en general con un contrato de trabajo firmado desde su país de origen, sino que prueban a buscarlo cuando están en España. Una vez que se incorporan activamente al mercado de trabajo y establecen relaciones laborales, resulta más sencillo conseguir un puesto de trabajo. Según la información que presenta el INE (2009) sobre la ENI,

apenas una cuarta parte de los inmigrantes vino a España con un contrato de trabajo previo. Ahora bien, más de un 25% consiguieron un contrato de trabajo antes de que pasara una quincena desde su llegada a España.

Los porcentajes entre varones y mujeres son similares para los años 2006 y 2008, aunque se observa una mayor discrepancia entre 2006 y 2008 en los varones, lo cual sugiere que el inicio de la crisis afectó más a este colectivo (Figura 3.2). Las tasas de paro en 2010 se elevan para todos los periodos de residencia, especialmente para los que acaban de llegar al país de destino. Este aumento es mayor en los varones que en las mujeres, pues la tasa de paro no baja del treinta por ciento para ningún grupo de varones, mientras sólo las mujeres que llevan menos tiempo de residencia tienen una tasa de paro superior al treinta por ciento.

Figura 3.8. Tasa de empleo y de asalarización por sexo y años de residencia para inmigrantes en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

La Figura 3.8 ofrece dos medidas relacionadas con el tipo de ocupación, como son la importancia del colectivo de trabajadores extranjeros ocupados sobre el total de

inmigrantes, a través de la tasa de empleo, y el peso del empleo por cuenta propia y ajena, a partir del porcentaje de trabajadores asalariados.

La tasa de empleo muestra un formato de parábola invertida similar al de la tasa de actividad, y común tanto para varones como para mujeres. La tasa de empleo crece con los años de residencia, se mantiene constante en torno al periodo de residencia medio y se reduce ligeramente para aquellas personas que superan los once años de residencia sin llegar a los niveles de aquéllos que llevan menos tiempo en España.

Al comparar las cifras de 2006 y 2008, las tasas de empleo de los varones se encuentran más de diez p.p. por encima de los valores de las mujeres. Estas diferencias se reducen drásticamente al comparar las tasas correspondientes al año 2010, pues aunque la tasa de empleo se reduce en ambos colectivos, la caída es más acusada en los varones, como ya se señaló en los comentarios de Figura 3.3. Las diferencias se sitúan por debajo de los cinco p.p. salvo para los colectivos que llevan menos de un año y más de diez años de residencia.

El porcentaje de trabajadores asalariados muestra una clara tendencia decreciente cuando el inmigrante aumenta el número de años de residencia. Inicialmente el trabajador extranjero que llega a España inicia su vida laboral como asalariado y a medida que va conociendo el contexto laboral y económico de España, se decide progresivamente a trabajar por cuenta propia. Este resultado es general, pues afecta tanto a varones como a mujeres y no parece estar condicionado por la situación económica porque no parecen existir grandes diferencias entre las tasas de 2006, 2008 y 2010.

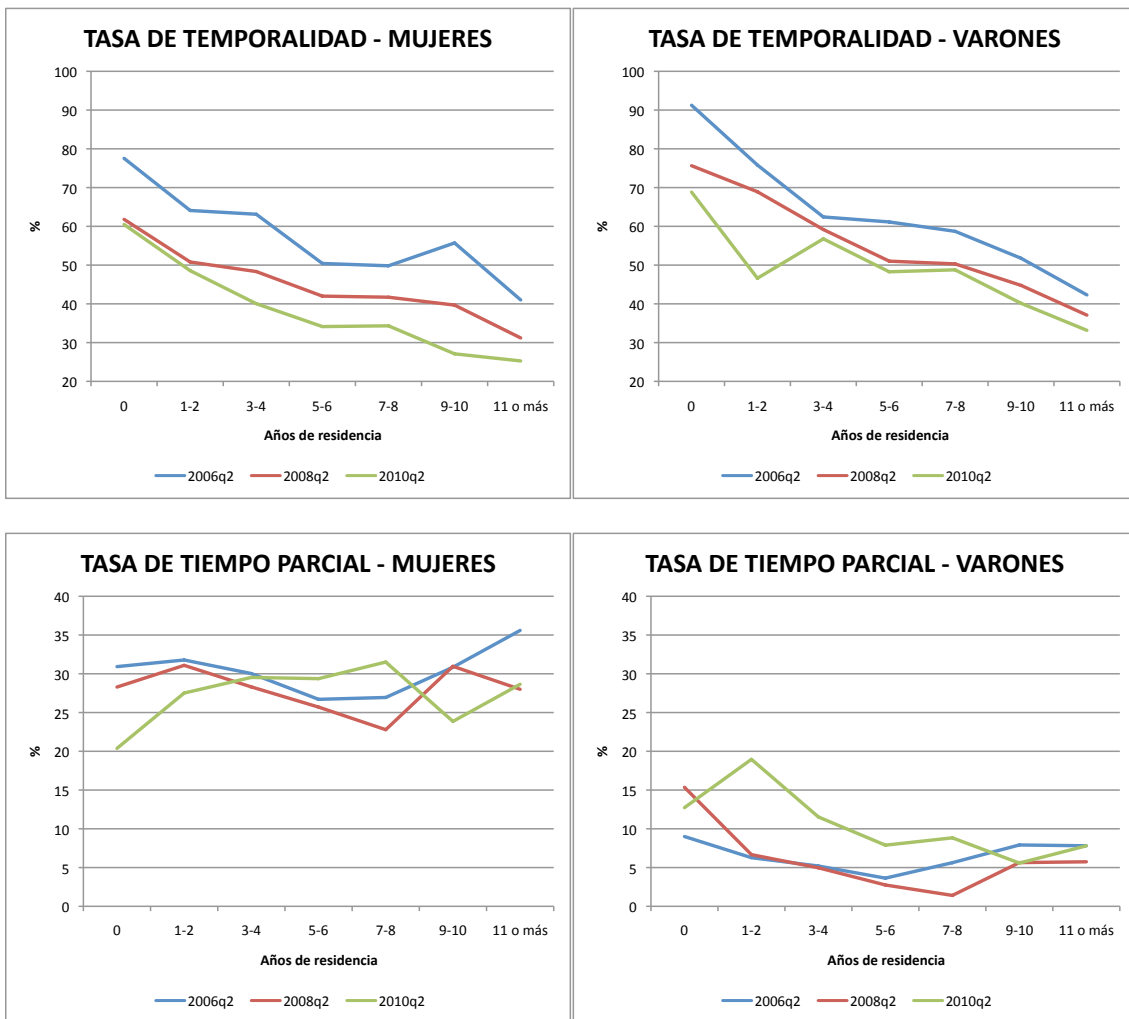
Según las cifras, las tasas de asalarización son generalmente mayores para las mujeres con independencia del año de referencia o del periodo de residencia. Además, los varones muestran una mayor propensión hacia el trabajo por cuenta propia cuando llevan al menos nueve años de residencia en España y las diferencias son mayores entre varones y mujeres en el colectivo que lleva más tiempo de residencia, pues las mujeres en ningún caso bajan la tasa de asalarización del 76%, mientras los varones se sitúan por debajo del 74%. Este comportamiento de los varones puede no ser necesariamente un indicador de mayor iniciativa empresarial, sino que puede estar condicionado en parte por las ocupaciones donde han desarrollado su trabajo, más proclives a profesiones donde la externalización de servicios a empresas se encuentra más extendida.

Por último, la **Figura 3.9** analiza la calidad del empleo en los trabajadores ocupados asalariados distinguiendo por tipo de contrato y tipo de jornada.

Los años de estancia en España favorecen la mejora en la calidad del tipo de contrato, dado que la tasa de temporalidad se reduce con los años de residencia, tanto en mujeres como en hombres. En general, la primera aproximación activa al mercado de trabajo en España se realiza a través de un contrato de trabajo temporal, especialmente en el caso de los varones, cuya tasa se sitúa por encima del setenta por ciento en todos los años de referencia en periodos de residencia inferiores a un año.

La tasa de temporalidad es superior a los varones, en consonancia como lo destacado en la Figura 3.5. Pese a que se aprecia una caída de las tasas al comparar los años de referencia, las diferencias de género son menores en 2006 y 2008 que en 2010, pues la tasa de temporalidad de las mujeres desciende más rápidamente con los años de residencia en 2010 que en años anteriores.

Figura 3.9. Tasa de temporalidad y de empleo a tiempo parcial por sexo y años de residencia para inmigrantes en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

La tasa de empleo a tiempo parcial es superior en las mujeres con independencia del año referencia y el periodo de residencia. Muestra un comportamiento sinusoidal respecto a los años de residencia en el caso de las mujeres y tampoco parece estar condicionado especialmente por el ambiente económico, dado que las líneas de los años de referencia se entrecruzan varias veces.

Los varones también parecen mostrar una evolución similar, aunque se produce una diferencia interesante en 2010 que complementa la información proporcionada por la Figura 3.6. Para los trabajadores que llevan entre uno y ocho años de residencia, la proporción de contratos a tiempo parcial es superior a la obtenida para 2006 y 2008, con un porcentaje entre el ocho y el 19%. Este grupo de trabajadores son los que mayoritariamente han aceptado este tipo de trabajos y lo que explica el aumento de esta tasa desde mediados de 2008 hasta mediados de 2010 en la Figura 3.6.

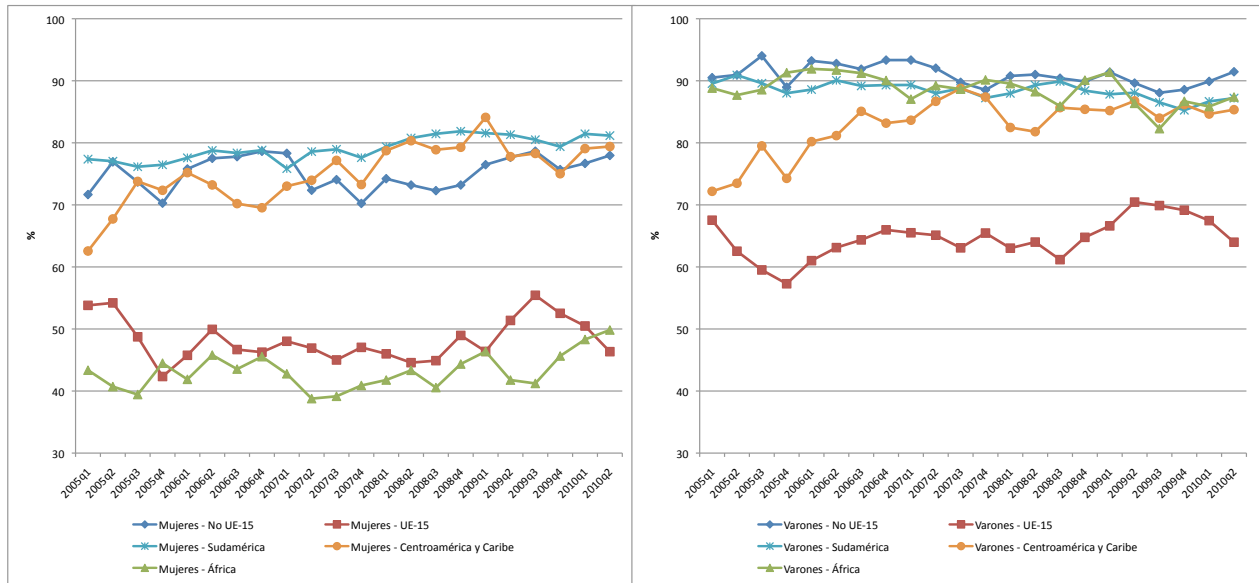
4. COMPARATIVA ENTRE INMIGRANTES

Los trabajadores extranjeros no se comportan de forma homogénea en el mercado de trabajo y, en consecuencia, no muestran la misma evolución de los indicadores anteriormente analizados. Se han considerado por separado los colectivos de inmigrantes más representativos, las personas con nacionalidad correspondiente a países de Sudamérica, UE-15, países europeos no incluidos en la UE-15 cuya renta por habitante no supera la española (en este grupo no están incluidos países de la EFTA - Asociación Europea de Libre Comercio-, y otros como San Marino y Mónaco), África, y América Central y Caribe. De esta forma se comparan comunidades con características diferentes entre sí.

Es necesario tener en cuenta que las comunidades de inmigrantes por nacionalidad siguen presentando una composición distinta en cuanto a edad, educación, experiencia y demás factores relevantes para explicar la evolución de su comportamiento laboral. Estos aspectos no se han tenido en cuenta a la hora de realizar las siguientes figuras por un motivo de disponibilidad de datos. Como se ha hecho en la sección anterior, se presentan los indicadores para estos colectivos sin tener en cuenta el periodo de residencia para conocer las diferencias existentes entre comunidades según el género y la situación del ciclo económico.

La tasa de actividad de la Figura 4.1 muestra un comportamiento diferenciado entre áreas geográficas y por género (mujeres en la figura izquierda y varones en la figura derecha). Al igual que ocurría en la Figura 3.1, la tasa de actividad es mayor en los varones que en las mujeres en todas las comunidades consideradas. Otra característica de la tasa de actividad es la escasa reacción al ciclo económico. Las ratios no experimentan grandes variaciones entre 2005 y 2010 y sólo ciertos colectivos experimentan una tendencia ascendente, como los ciudadanos de América Central y Caribe, donde las mujeres pasan del 62,5% a cerca del ochenta por ciento, y los varones elevan su tasa del 72 al 86%.

Figura 4.1. Tasa de actividad por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010



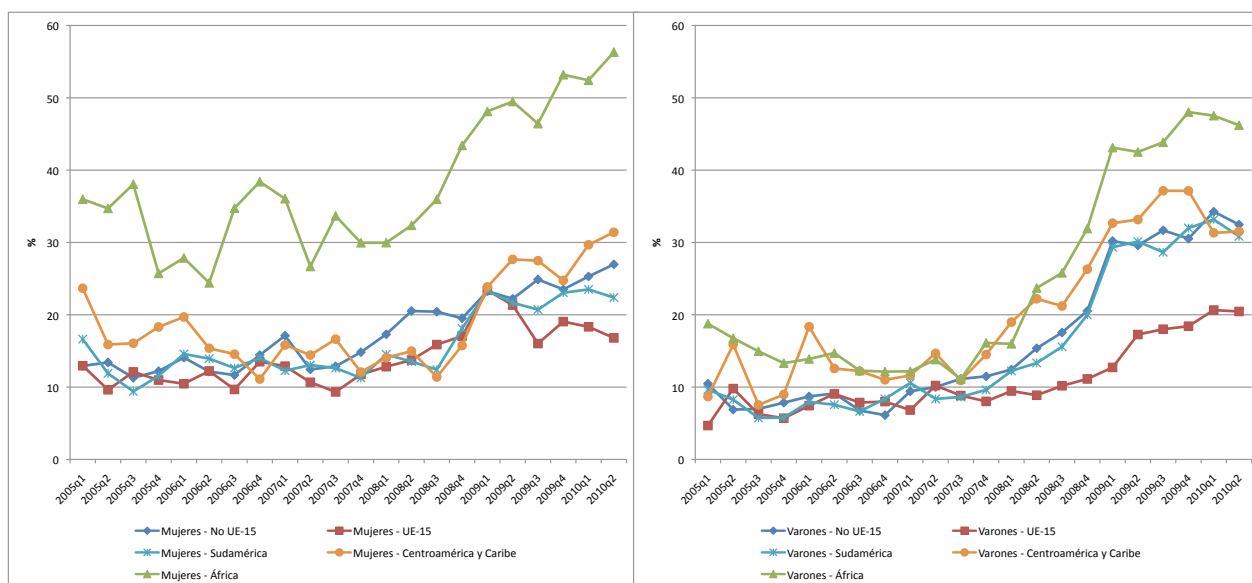
Fuente: EPA y elaboración propia

Al distinguir por grupos de extranjeros, se observa un comportamiento separado entre los extranjeros procedentes de la UE-15 y los ciudadanos del resto de Europa y Latinoamérica, ya que los valores de este colectivo son más bajos y parecidos a la tasa presentada en la Figura 3.1 para los trabajadores nativos. Teniendo en cuenta la diferencia de renta per cápita de la UE-15 respecto al resto de zonas y la evolución migratoria de este grupo presentada en la Sección 2, este resultado puede ser un ejemplo del elevado grado de asimilación que tiene este colectivo dentro de la sociedad española. También las mujeres de África tienen una tasa de actividad baja (entre el cuarenta y el cincuenta por ciento), pero las condiciones económicas y sociales de sus países de origen así como los resultados de otras tasas indican que existen otros motivos diferentes, como son los familiares, en consonancia con lo que indica el INE(2009).

La tasa de desempleo de estos grupos de inmigrantes, representada en la Figura 4.2, presenta un movimiento acorde con el ciclo económico, aproximadamente constante antes de la crisis económica y con un claro movimiento ascendente a partir del tercer trimestre de 2007, como ya se mostraba en la Figura 3.2.

Antes de la crisis económica, las tasas de empleo tuvieron un comportamiento estable, mayor en las mujeres que en los varones. Sólo las mujeres de América Central y Caribe presentaban una tendencia decreciente desde tasas superiores al veinte por ciento hasta valores cercanos al quince por ciento. La tasa era más elevada en las mujeres de África que en el resto de grupos, con una diferencia superior a los diez p.p. Este hecho puede justificar en parte el escaso interés de este colectivo en participar en el mercado de trabajo que se mostraba en la figura anterior. Al margen de este grupo, con una tasa de paro media cercana al treinta por ciento, el resto de colectivos se situaba entre el diez y el veinte por ciento, destacando por una tasa más baja las mujeres de la UE-15.

Figura 4.2. Tasa de paro por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

En el caso de los varones, no se apreciaban grandes diferencias en la tasa. Los trabajadores de África (único grupo que experimenta una tendencia descendente en este periodo, pasando del 19 al once por ciento), Centroamérica y Caribe tenían tasas superiores al diez por ciento, mientras el resto de grupos se situaban por debajo del diez por ciento.

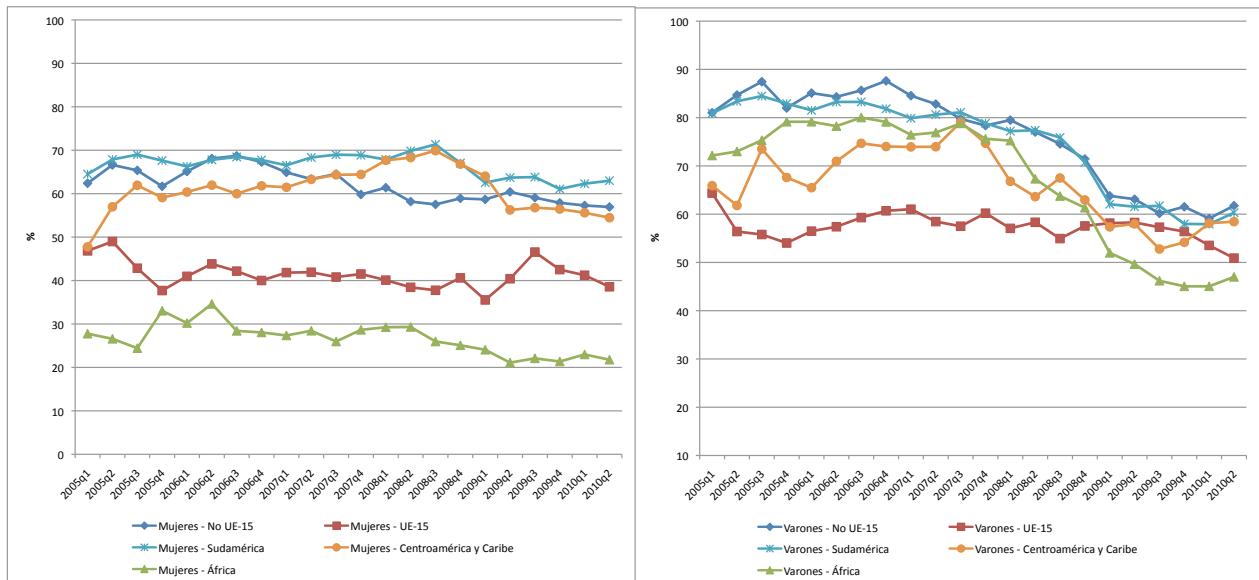
A partir del tercer trimestre de 2007 se produjo un aumento generalizado de la tasa de paro. La evolución presenta tres fases comunes a todos los grupos de inmigrantes con independencia del género, como ya se ha comentado en la sección anterior. Durante el primer año de la crisis se inició la fase de ascenso, se aceleró entre el tercer trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2009 y se ralentizó durante 2009 y 2010. Una excepción en este último periodo es el conjunto de mujeres de la UE-15, que redujeron su tasa de paro desde el máximo de 23,4% en el primer trimestre de 2009 hasta el 16,8% en el segundo trimestre de 2010.

Comparando por zona geográfica, los trabajadores de la UE-15 constituyen el grupo menos damnificado por la crisis económica y apenas superan una tasa del veinte por ciento (como ocurre con los trabajadores nativos en la Figura 3.2), frente a los ciudadanos de países de África con valores superiores al 45%. En cuanto al género, los resultados son más favorables para las mujeres que para los hombres, de tal forma que la ventaja que tenían los varones antes de la crisis, bien se reduce como ocurre con África y Europa sin incluir la UE-15, bien desaparece y cambia el sentido de la relación como en la UE-15, América Central y Caribe, y Sudamérica.

Los resultados para la tasa de empleo presentados en la Figura 4.3 confirman las conclusiones establecidas con la tasa de actividad en el periodo anterior a la crisis económica. Salvo los trabajadores de Centroamérica y Caribe que aumentaron su tasa de empleo más de diez p.p., el resto de colectivos se caracterizaba por la estabilidad de sus valores. Mientras las trabajadoras de América y de Europa excluyendo la UE-15 presentaban una tasa de empleo superior al sesenta por ciento, las mujeres de la UE-15 tenían una tasa de empleo similar a las trabajadoras nativas (alrededor del cuarenta por ciento), y la tasa de las mujeres de África era aún más baja, cercana al treinta por ciento. En cuanto a los varones, sólo los ciudadanos de la UE-15 mostraban una tasa inferior al setenta por ciento, al igual que ocurría con los trabajadores nativos.

El efecto de la crisis económica en la tasa de empleo fue mucho mayor en los varones que en las mujeres. Frente a las mujeres de Sudamérica y la UE-15 que mantuvieron sus tasas de empleo durante el periodo de crisis, el resto de colectivos femeninos experimentaron una ligera caída que en ningún caso superaba un acumulado de diez p.p. Los varones de todas las zonas salvo la UE-15 se situaban en el tercer trimestre de 2007 alrededor del ochenta por ciento, y con la crisis descendieron hasta el sesenta por ciento, muy cerca de la tasa masculina de la UE-15. Incluso el colectivo de hombres de África redujo en mayor cuantía la tasa y se situó desde mediados de 2009 por debajo del cincuenta por ciento. Durante 2009 y 2010, la tasa de empleo femenina del resto de Europa, Centroamérica y Caribe ha sido parecida a la masculina, e incluso superior en el caso de Sudamérica.

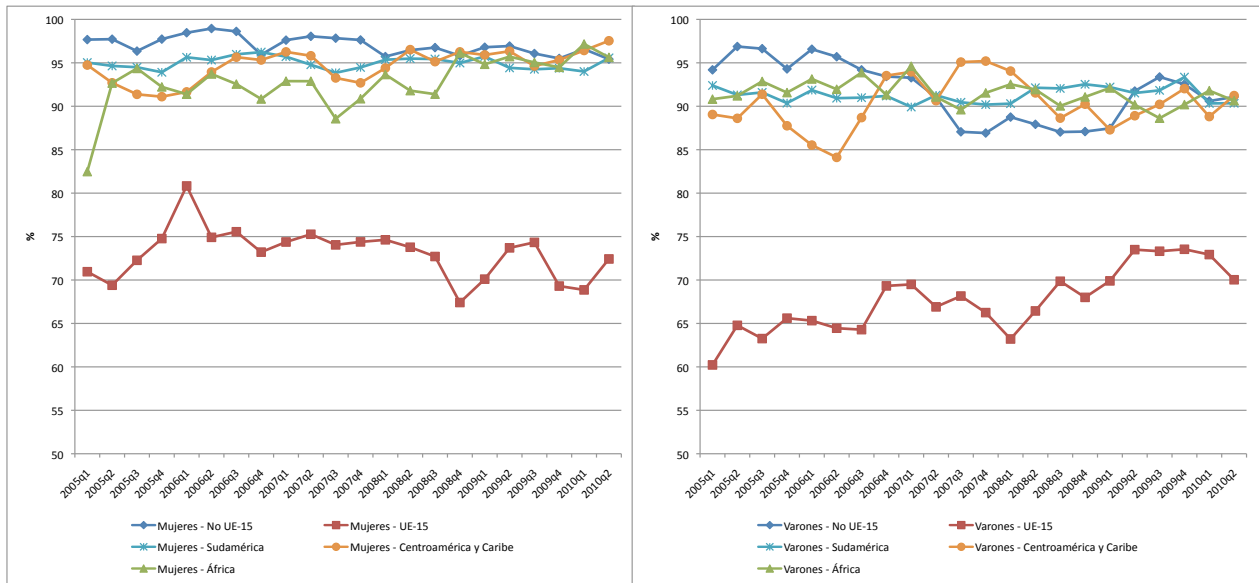
Figura 4.3. Tasa de empleo por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

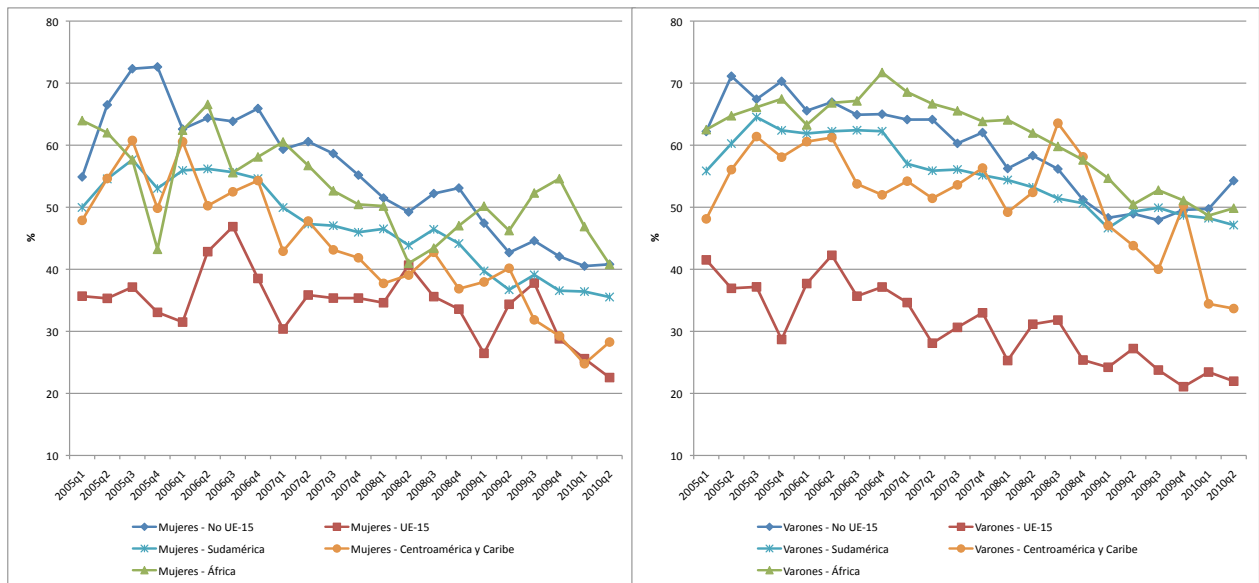
La Figura 4.4 se centra en la tasa de asalarización. Se confirma que las mujeres tienden a trabajar más por cuenta ajena que los varones, aunque las distancias no suelen superar los diez p.p. y las discrepancias son aún menores en los grupos de Sudamérica y África.

Figura 4.4. Tasa de asalarización por género y nacionalidad en España, 2005 – 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.5. Tasa de temporalidad por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010

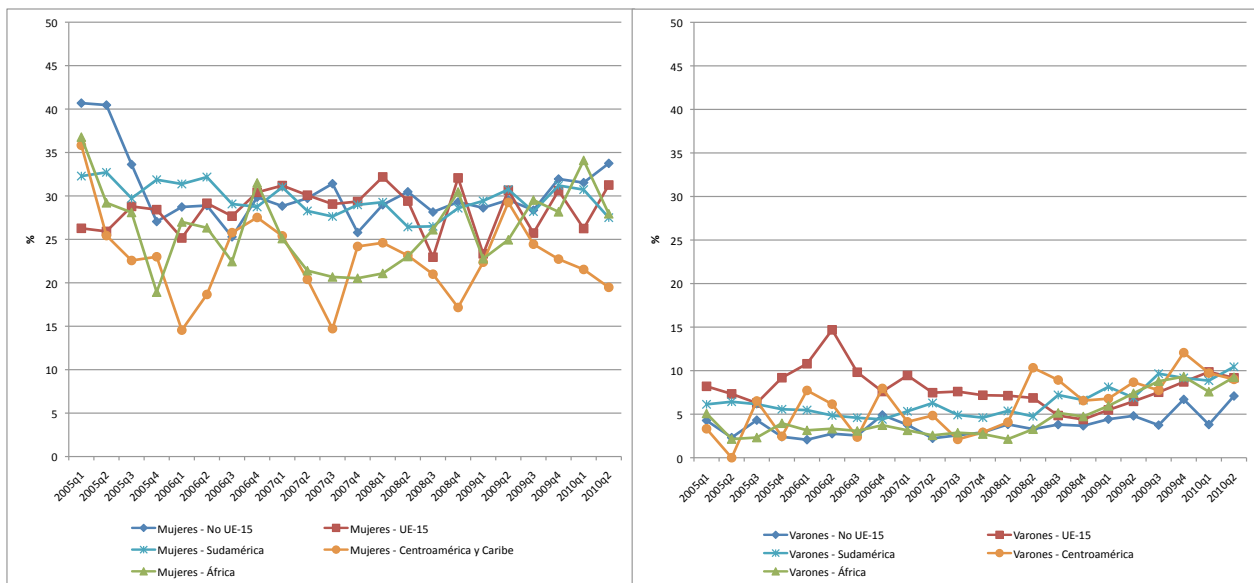


Fuente: EPA y elaboración propia

Esta tasa presenta una gran estabilidad a lo largo de todo el periodo y no se encuentra especialmente afectada por la evolución de la situación económica. El grupo de varones de la UE-15 experimentó un proceso de crecimiento de la proporción de trabajadores asalariados del sesenta al setenta por ciento, y las mujeres de África pasaron del noventa al 95%. La diferencia más importante por nacionalidad se produce entre los trabajadores de la UE-15, con tasas similares a los trabajadores nativos. El resto de comunidades van convergiendo entre sí a una tasa del noventa por ciento a medida que avanza el periodo.

La tasa de temporalidad presentada en la Figura 4.5 muestra una tendencia ligeramente decreciente un año antes de que se produzca el cambio de ciclo económico, como ocurría en la Figura 3.5. Las diferencias iniciales entre los ciudadanos de la UE-15 y el resto de comunidades se fue reduciendo a medida que descendió más rápidamente la tasa de temporalidad de América, África y el resto de Europa que en la UE-15, especialmente en el caso de las mujeres. La tasa de temporalidad ha sido mayor en los hombres que en las mujeres salvo en el grupo de trabajadores de la UE-15. La diferencia ha evolucionado de distinta manera en función de la zona geográfica considerada. En Sudamérica y el resto de Europa se produjo un aumento de la diferencia al final del periodo, mientras en África, Centroamérica y Caribe experimentaron las mayores diferencias durante el primer año de crisis. Tras la caída elevada de los varones entre finales de 2008 y principios de 2009, el valor de la distancia se redujo.

Figura 4.6. Tasa de empleo a tiempo parcial por género y nacionalidad en España, 2005 - 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

La tasa de empleo a tiempo parcial de la Figura 4.6 presenta pocas diferencias entre grupos de trabajadores extranjeros, principalmente en el caso de los varones. La dicotomía existente entre varones y mujeres se aprecia en todas las nacionalidades consideradas. Las mujeres tienen una proporción de contratos a tiempo parcial estable entre el 25 y el treinta por ciento, aunque los colectivos de África, Centroamérica y Caribe tendieron a utilizar menos este tipo de contratos, y su tasa se situaba en la mayor parte de los trimestres ente el veinte y el 25%. En el caso de los varones, la tasa de contratación a tiempo parcial era del cinco por ciento o menos para todos los grupos salvo los varones de la UE-15, que se situaban alrededor del ocho por ciento.

Como ocurría en la Figura 3.6, los trabajadores varones de todos los grupos de inmigración aumentaron ligeramente la tasa de tiempo parcial desde 2008, pasando a valores cercanos al diez por ciento.

ÁREAS GEOGRÁFICAS Y PERIODO DE RESIDENCIA

Al igual que se hizo en la sección anterior con los trabajadores extranjeros en general al analizar el periodo de residencia, en esta parte de la Sección 4 se pretende realizar una labor similar en los mismos momentos de referencia (segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010), distinguiendo por los colectivos de personas que se han utilizado en esta sección. Dado que se desagrega el colectivo de extranjeros, se ha realizado un proceso de mayor de agregación de los años de residencia para tener un número de personas adecuado que no genere valores extremos.

La Figura 4.7 y la Figura 4.8 muestran las tasas de actividad de las mujeres y los varones por separado para cada una de las cinco comunidades de inmigrantes seleccionadas. La tasa de actividad es mayor en los varones que en las mujeres con independencia del año de residencia y el año de referencia en todos los grupos salvo en América Central y Caribe. La divergencia de género es mayor entre los trabajadores de África, con valores superiores a los treinta p.p. Le sigue el resto de Europa y la UE-15 con diferencias superiores a los diez p.p., mientras Sudamérica presenta cifras más reducidas.

El comportamiento en forma de parábola invertida que se apreciaba en la **Figura 3.7** con la tasa de actividad, sólo aparece reflejada en el grupo de trabajadores de Sudamérica y en los varones de Centroamérica y Caribe para todos los años de referencia. Aparece también en los trabajadores de Europa excluida la UE-15 y en las mujeres de Centroamérica y Caribe excepto para el segundo trimestre de 2006, cuya tasa aumenta con el periodo de residencia. La evolución creciente se observa en todos los años de referencia para la comunidad africana. Este movimiento ascendente puede estar relacionado con una situación laboral inicial peor en comparación con otros colectivos extranjeros, lo cual les impide evolucionar al mismo ritmo. En ese sentido sería necesario aumentar los intervalos en el periodo de residencia para observar el movimiento descendente. Frente a estos grupos citados, en último lugar se encuentran los trabajadores de la UE-15, que tienen un proceso descendente de la tasa de actividad, más sinusoidal en el caso de las mujeres. Este grupo tiene una mayor facilidad de acceso al mercado de trabajo en España y convergen más rápidamente a la situación de los trabajadores nativos.

La evolución de la tasa de paro de cada una de las comunidades de trabajadores extranjeros (Figura 4.9 y Figura 4.10) comparte en general la tendencia decreciente con el periodo de residencia y ascendente cuando se comparan las cifras de los años 2006 y 2008 con las correspondientes al año 2010. Se observan ciertas salvedades en

este comentario general. El colectivo de ciudadanas de países de América Central y Caribe experimenta un crecimiento de la tasa de paro cuando llevan mucho tiempo de residencia en España, y este hecho ocurre en todos los años de referencia considerados. También se produce un crecimiento de la tasa de paro en 2006 para los varones de esta comunidad. Otro grupo con un comportamiento particular es el de los trabajadores de la UE-15. La evolución resulta más errática, donde no se observan diferencias entre años de referencia ni se aprecia un descenso de la tasa de paro con el periodo de residencia.

Las diferencias por género presentan un resultado distinto en función del año de referencia seleccionado. La tasa de paro de los varones es menor que la de las mujeres en los años 2006 y 2008 para las comunidades de Sudamérica, Resto de Europa y África. En cambio, la relación se invierte en 2010 para las dos primeras comunidades y se mantiene en el tercer grupo. En el caso de la UE-15, se alternan los periodos de un signo y de otro. Por último, las mujeres de Centroamérica y Caribe suelen tener menor tasa de paro que los varones.

La tasa de empleo de las mujeres se muestra en la Figura 4.11 y la correspondiente a los varones en la Figura 4.12. El comportamiento de la tasa de empleo es parecido al de la tasa de actividad, creciente durante los primeros años de residencia y decreciente para periodos elevados en el caso las personas de Sudamérica y Europa, y los varones de África. Las mujeres de África tienen un aumento de la tasa de empleo con los años de residencia, lo cual confirma junto a otros resultados el lento proceso de incorporación de este colectivo al mercado de trabajo. Algo parecido ocurre con las mujeres de Centroamérica y Caribe en 2006 y con los varones de esta misma nacionalidad en 2008 y 2010. La reducción de la tasa de empleo al comparar 2006 y 2008 con el año 2010 se aprecia en todos los colectivos de inmigrantes salvo en la UE-15, y Centroamérica y Caribe, donde se encruzan los valores. En el primer caso, el resultado es acorde con la evolución prácticamente constante de esta tasa durante el periodo de estudio (Figura 4.3), mientras en el segundo grupo, el comportamiento mixto se debe a los resultados extremos del colectivo que lleva once años o más de residencia, muy posiblemente afectado por el reducido número de efectivos en dicho subgrupo.

La tasa de empleo de los varones es mayor que la de las mujeres en los años 2006 y 2008, salvo en el grupo de Centroamérica y Caribe. Como ya se comentó en la Figura 4.3, la caída de la tasa de empleo durante el periodo de crisis considerado es superior en los varones, y esta diferencia a favor de éstos se reduce en el caso de África y la UE-15; la relación se invierte en algún momento del periodo de residencia en Sudamérica y el resto de Europa.

Los valores de la tasa de asalarización que aparecen en la Figura 4.13 y la Figura 4.14 sugieren que gran parte de los inmigrantes pueden tener un trabajo por cuenta propia con más probabilidad que uno por cuenta ajena cuando llevan más años de residencia. En el caso de las mujeres, los porcentajes sólo bajan el 95% para aquéllas que llevan once o más años de residencia. La excepción es de las mujeres de la UE-15, que tienen una tasa de asalarización inferior al 85% y muestran un comportamiento sinusoidal en

el número de años de residencia, llegando a tasas inferiores al setenta por ciento. La evolución marcadamente descendente en los periodos de residencia más elevados también se encuentra en la comunidad masculina de Sudamérica y África. En los varones del resto de Europa, Centroamérica y Caribe se observa para los años 2008 y 2010, pero no en el año 2006. Como ocurría con las mujeres de la UE-15, los varones han sido el grupo menos reactivo al trabajo por cuenta propia, con una proporción de asalariados por debajo del ochenta por ciento y un descenso que se acerca al cincuenta por ciento. En la comparación por sexos, todos los grupos muestran en mayor o menor grado unas tasas de asalarización mayores en las mujeres que en los hombres.

Es necesaria una mención especial para los trabajadores del resto de Europa. La entrada de ciudadanos de países europeos ajenos a la UE-15 ha estado en parte condicionada por la moratoria establecida por el gobierno de España (como se ha realizado en otros países de la UE-15) entre 2007 y 2009. La medida limitaba la entrada de ciudadanos de Rumanía y Bulgaria con motivo de la ampliación a la UE-27, como ocurrió cuando se unieron diez países en 2004 con la ampliación a la UE-25. Las restricciones de entrada se centraban sólo en los trabajadores por cuenta ajena, luego los valores de la tasa de asalariados en el grupo de residencia más reciente para el resto de Europa pueden estar sesgados a la baja.

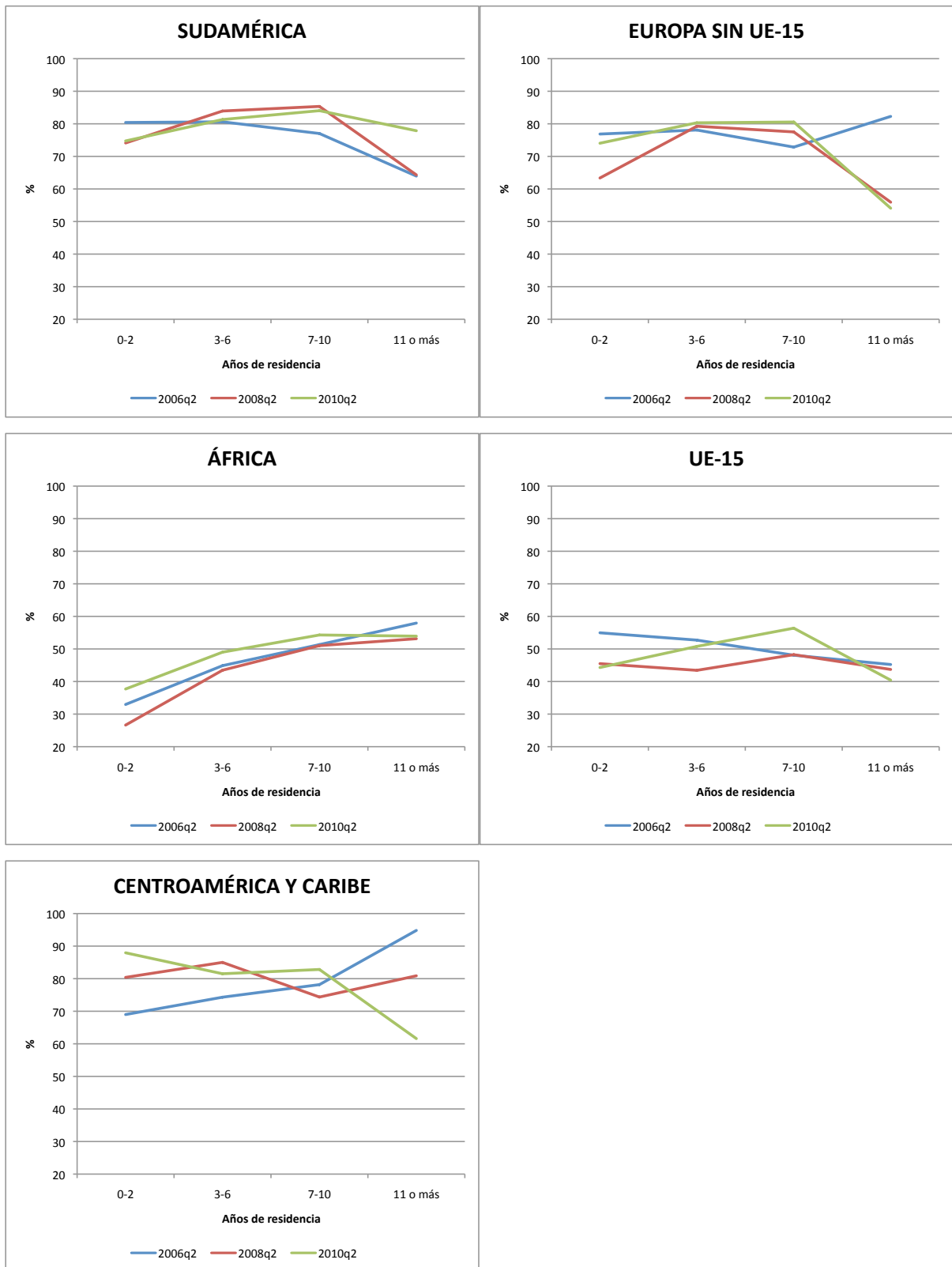
La Figura 4.15 y la Figura 4.16 muestran los resultados obtenidos de la tasa de temporalidad. El descenso de la tasa al aumentar el periodo de residencia en todos los años de referencia que presenta la **Figura 3.9** se observa en los varones salvo en la comunidad de Centroamérica y Caribe durante el año 2006. Las mujeres de Sudamérica y de África también muestran un comportamiento más plano en el año 2006. Respecto al descenso de la tasa de temporalidad a medida que se comparan los datos de 2006 con los años 2008 y 2010, este proceso se satisface en mayor o menor medida en todos los grupos considerados, salvo en los trabajadores de Europa.

Las diferencias por género en la tasa de temporalidad que aparecen en estas figuras son similares a las ya comentadas en la Figura 4.5. Las distancias son mayores en las comunidades de África y Latinoamérica que en la UE-15, especialmente en 2006 y 2008 frente a 2010. Los datos también sugieren una reducción de las diferencias por género a medida que aumenta el periodo de residencia.

Por último, la Figura 4.17 y la Figura 4.18 presentan el porcentaje de población ocupada que tiene un empleo con jornada a tiempo parcial. Los resultados de las mujeres de Europa, Centroamérica y Caribe indican un comportamiento sinusoidal a lo largo del periodo de residencia parecido al de la **Figura 3.9**. Las trabajadoras de Sudamérica y África experimentan un comportamiento más rígido y diferente entre sí, contribuyendo a la situación de indefinición general. Los varones de todas las zonas geográficas excepto los trabajadores de la UE-15 presentan una evolución decreciente de esta tasa en los primeros años de residencia y posteriormente una estabilización de los valores. Además presentan porcentajes superiores en 2010 para los trabajadores que llevan menos de once años de residencia respecto a los demás años de referencia.

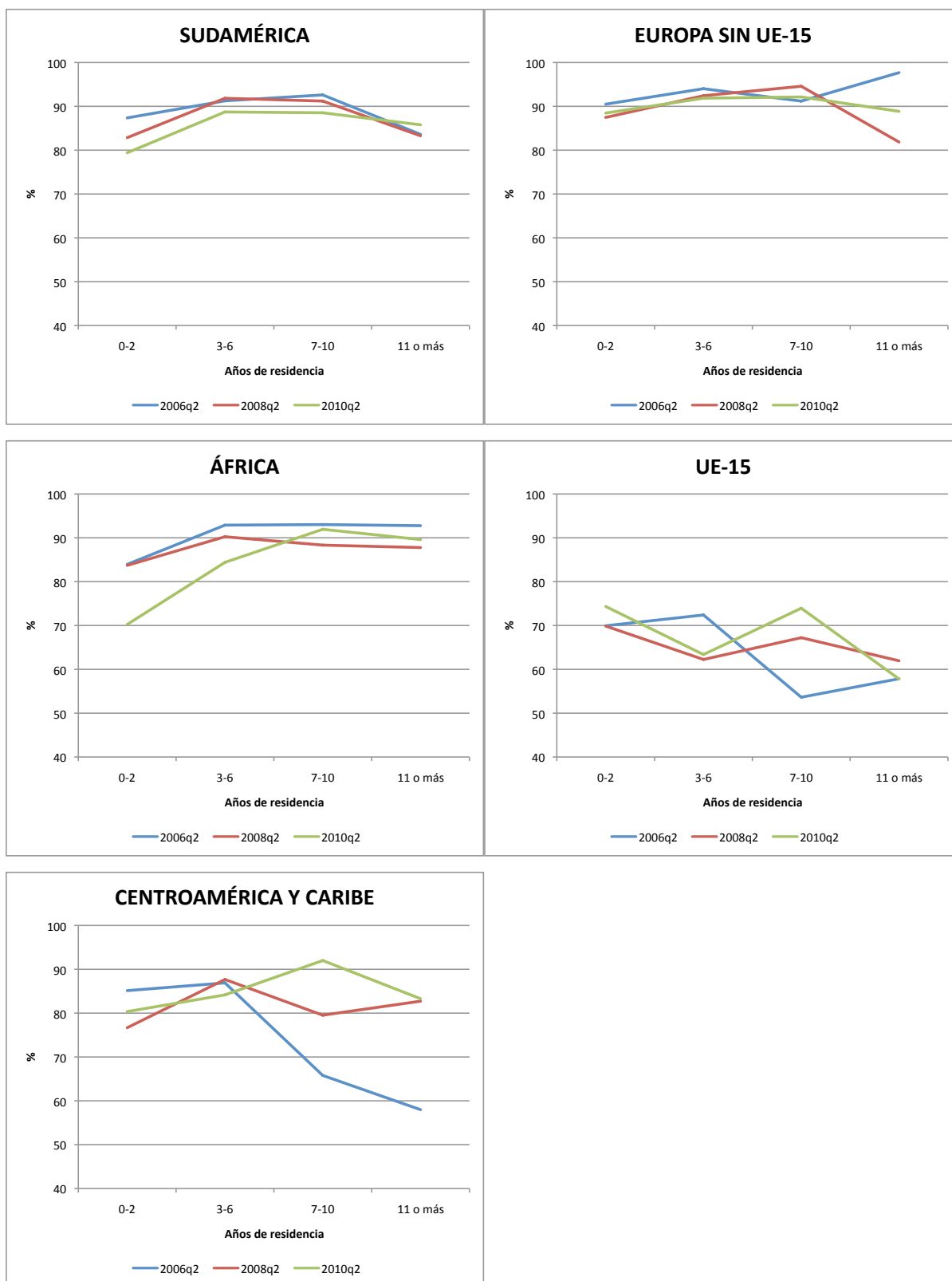
Las comparaciones por género no ofrecen un patrón claro al variar los años de residencia, y en general los varones tienen una proporción de contratos a tiempo parcial como mínimo diez p.p. inferior a la que muestran las mujeres. La diferencia supera los veinte p.p. para la comunidad de Sudamérica y el resto de Europa.

Figura 4.7. Tasa de actividad de las mujeres por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



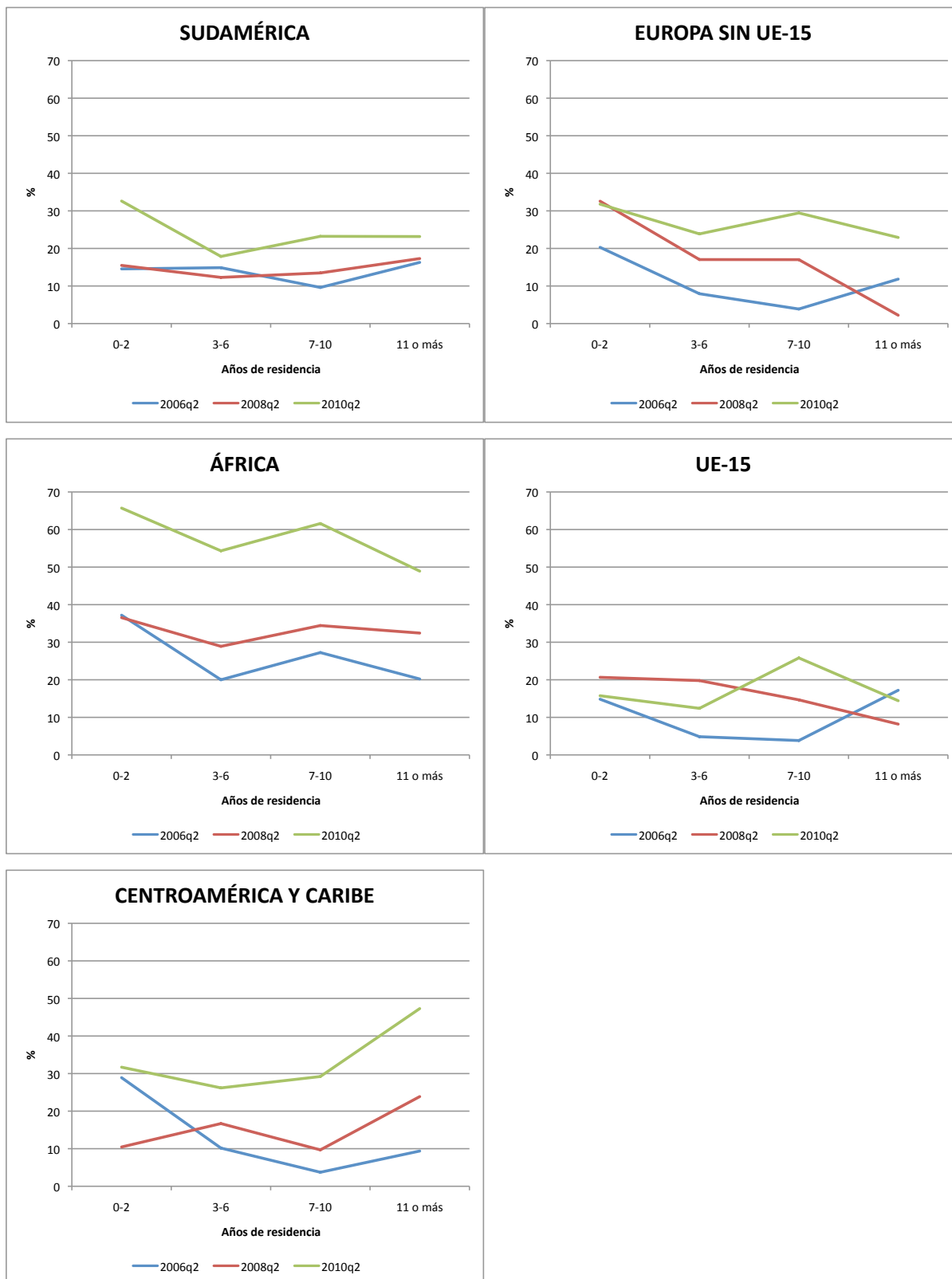
Fuente: EPA y elaboración propia.

Figura 4.8. Tasa de actividad de los varones por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



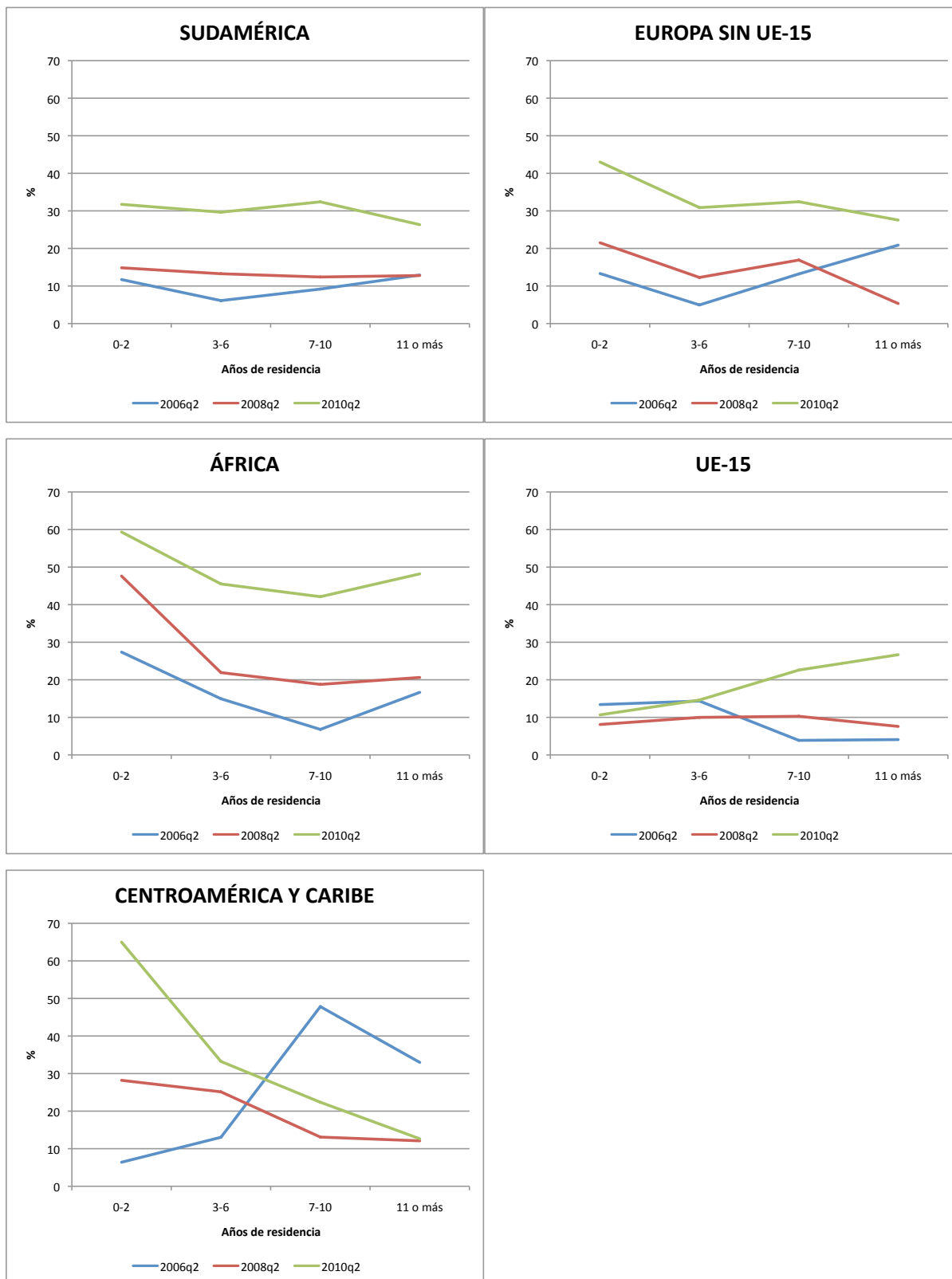
Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.9. Tasa de paro de las mujeres por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



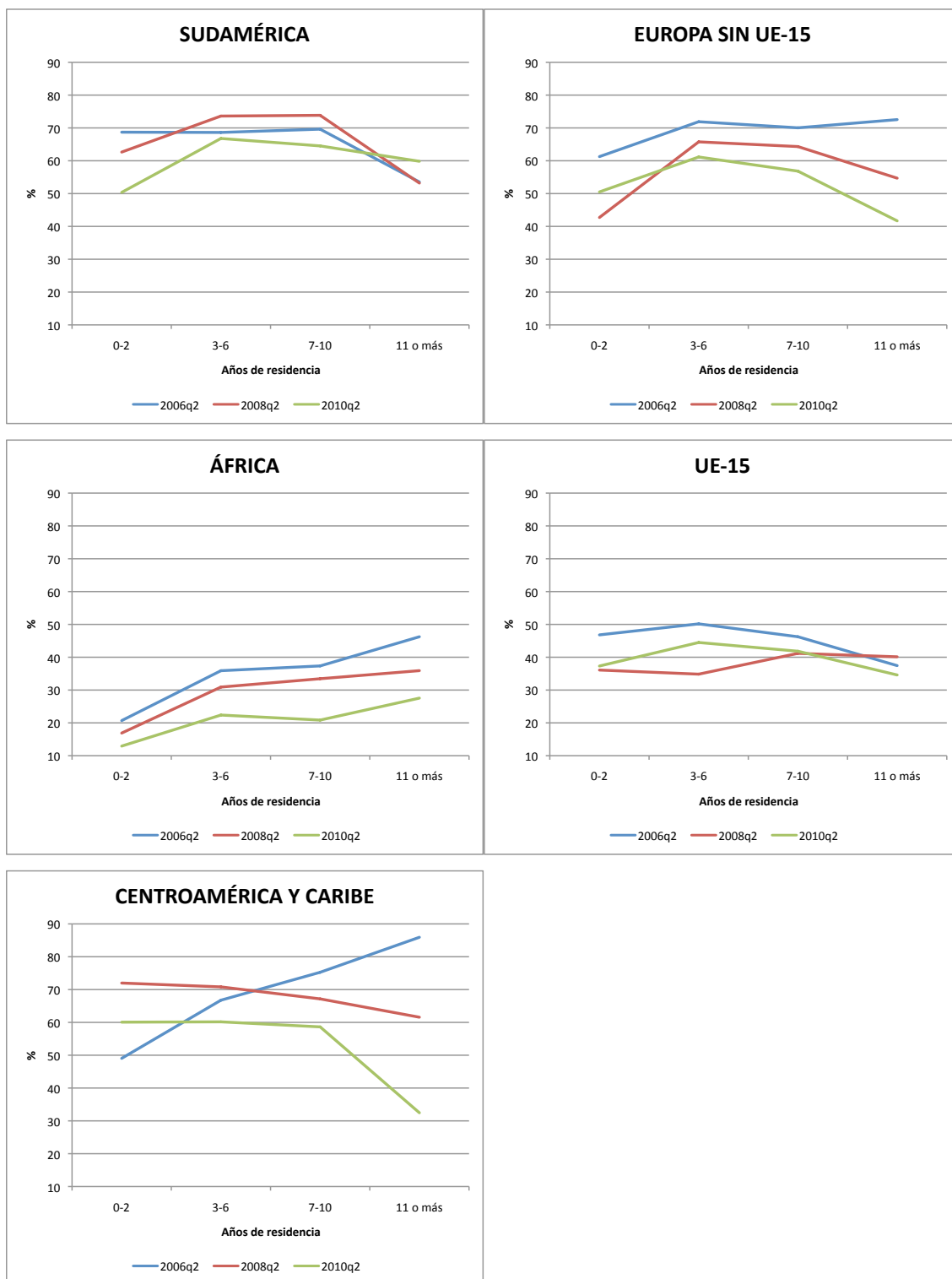
Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.10. Tasa de paro de los varones por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



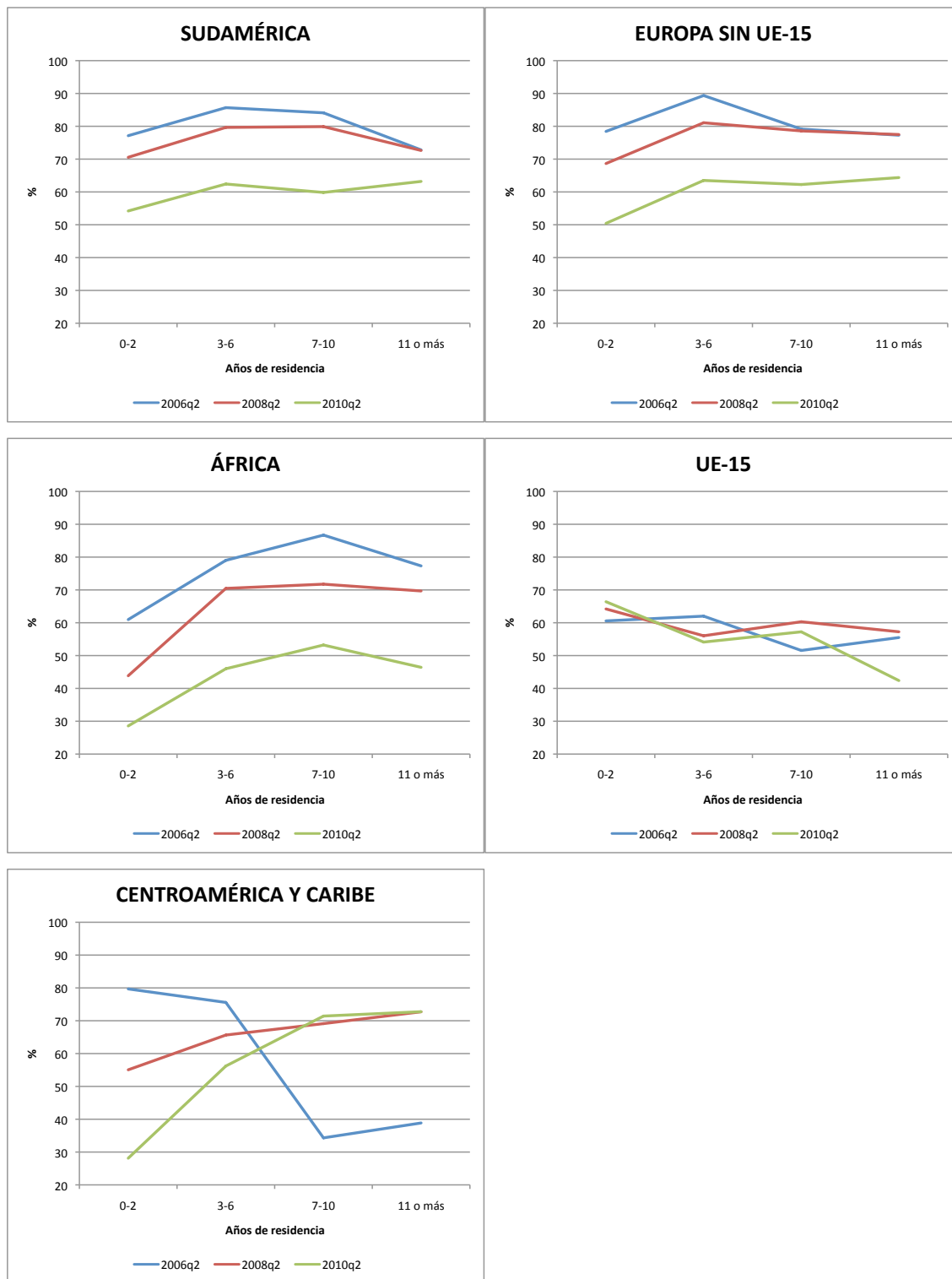
Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.11. Tasa de empleo de las mujeres por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



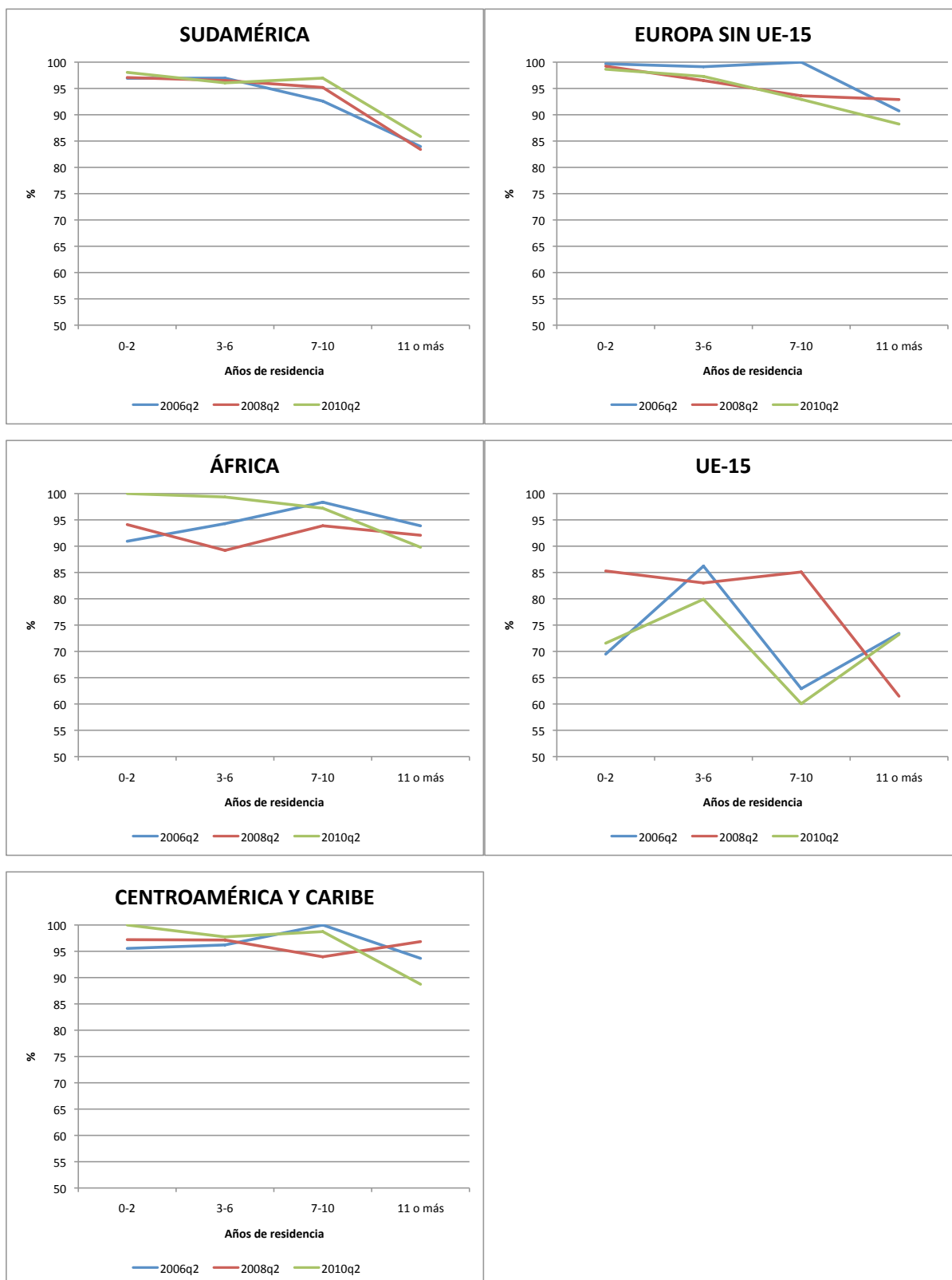
Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.12. Tasa de empleo de los varones por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



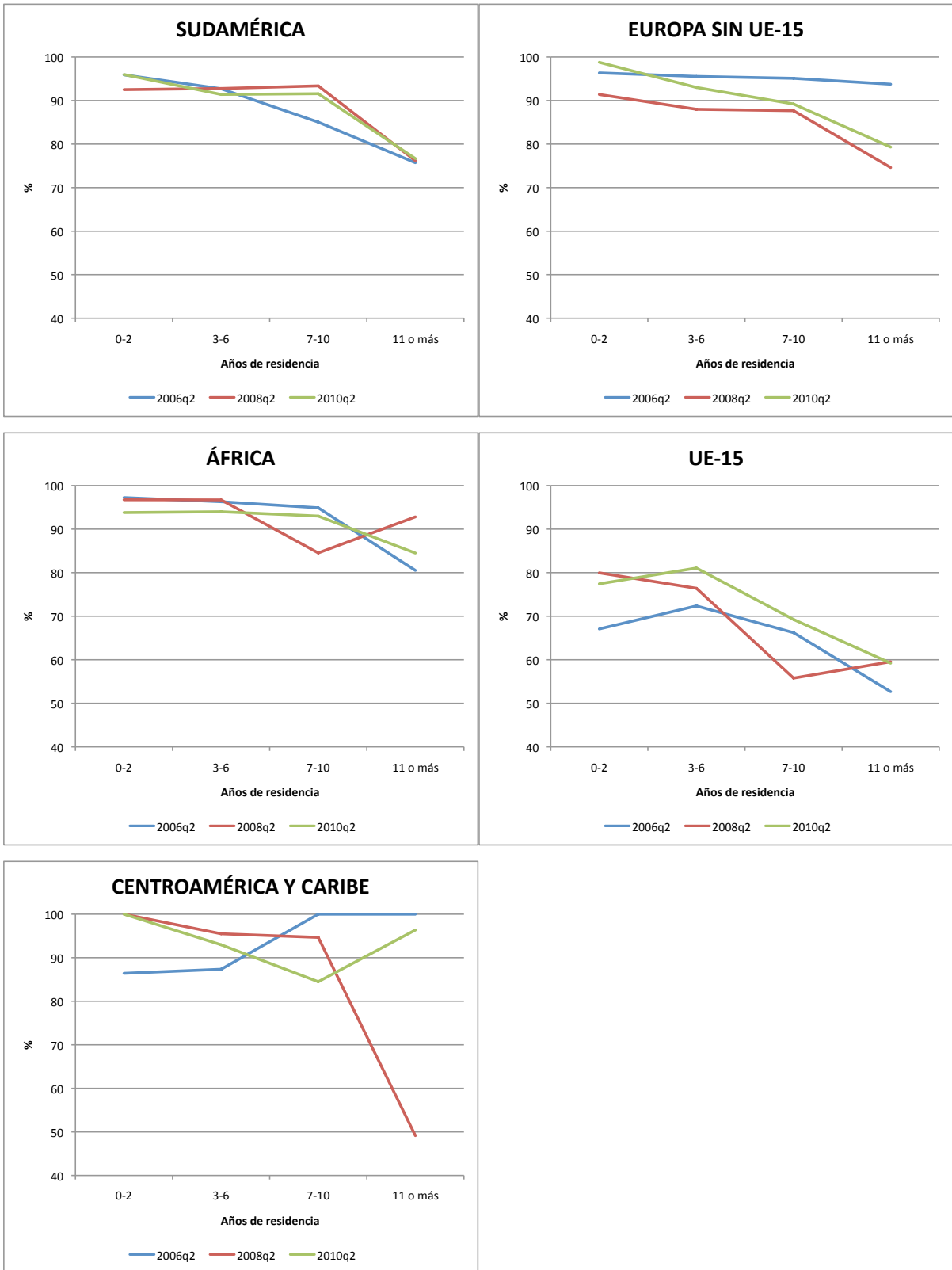
Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.13. Tasa de asalarización de las mujeres por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



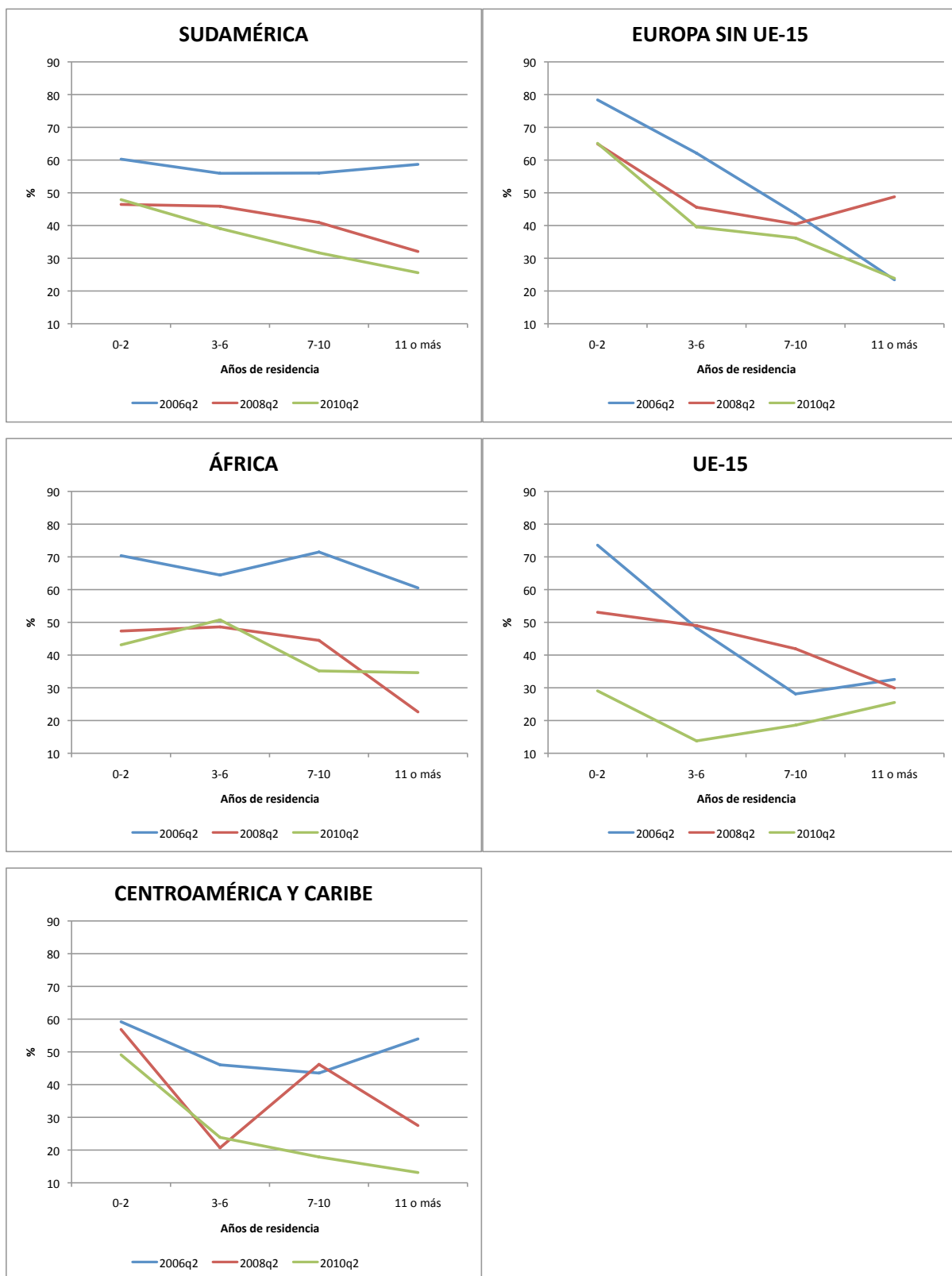
Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.14. Tasa de asalarización de los varones por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



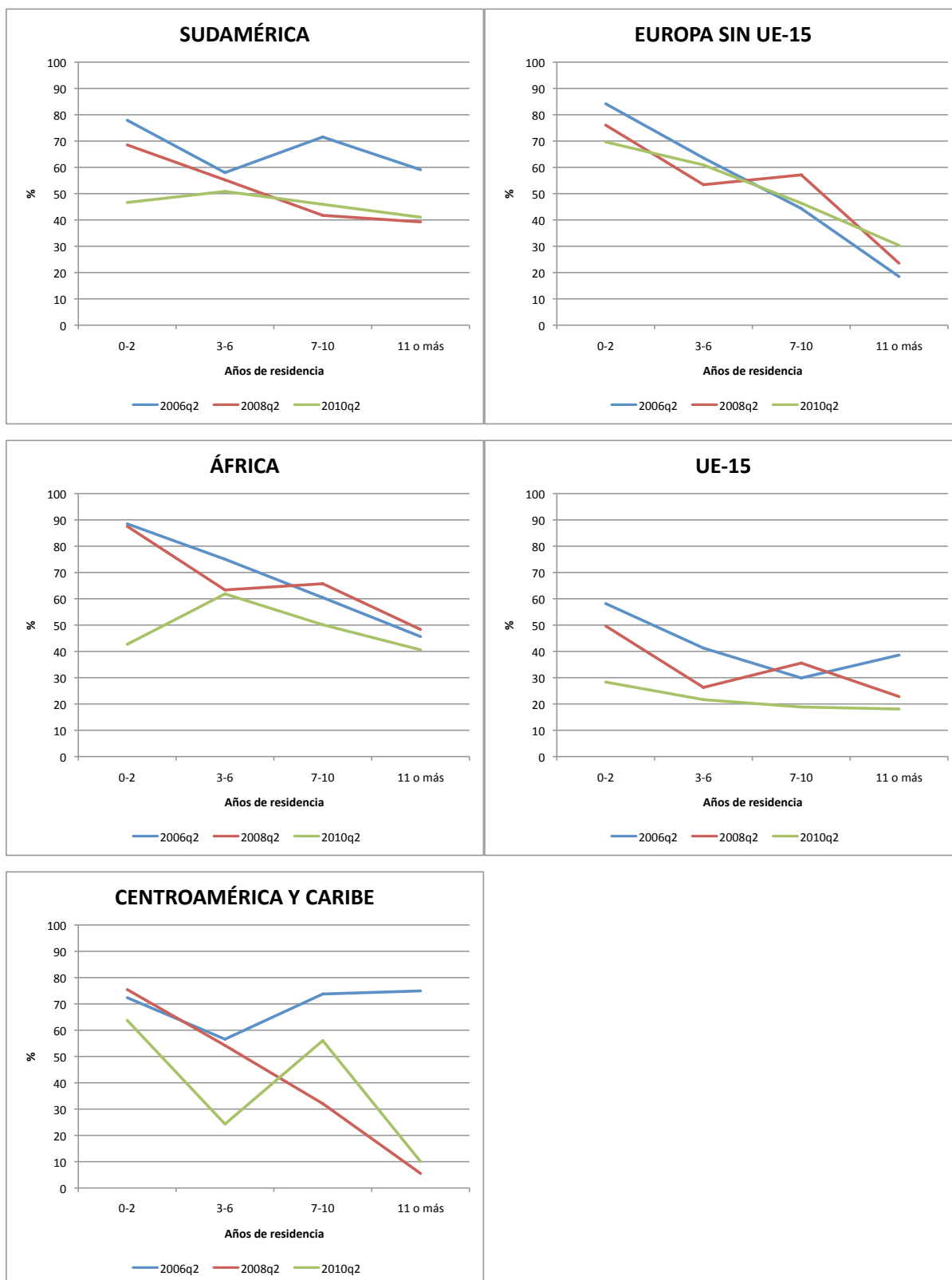
Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.15. Tasa de temporalidad de las mujeres por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



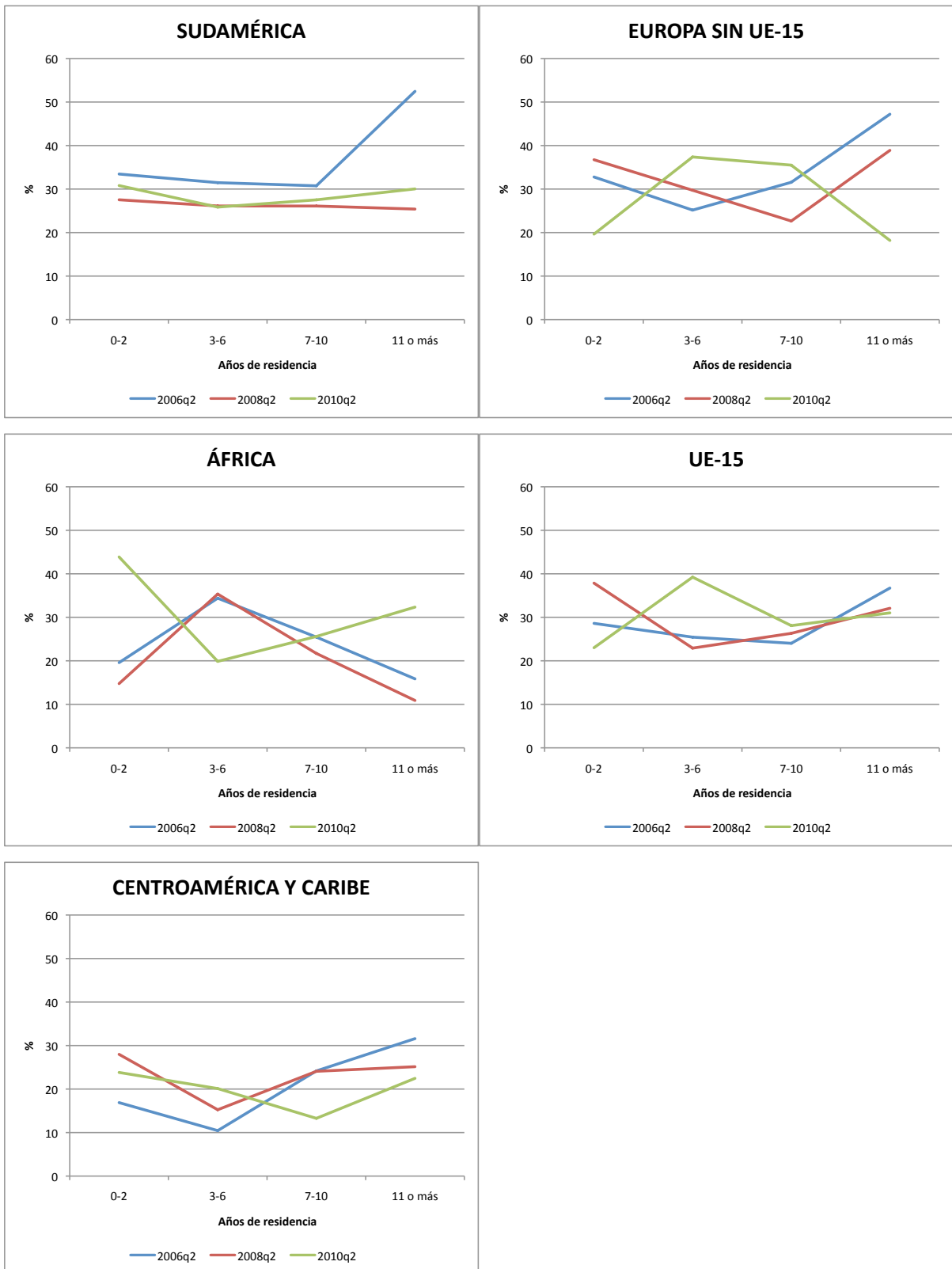
Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.16. Tasa de temporalidad de los varones por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



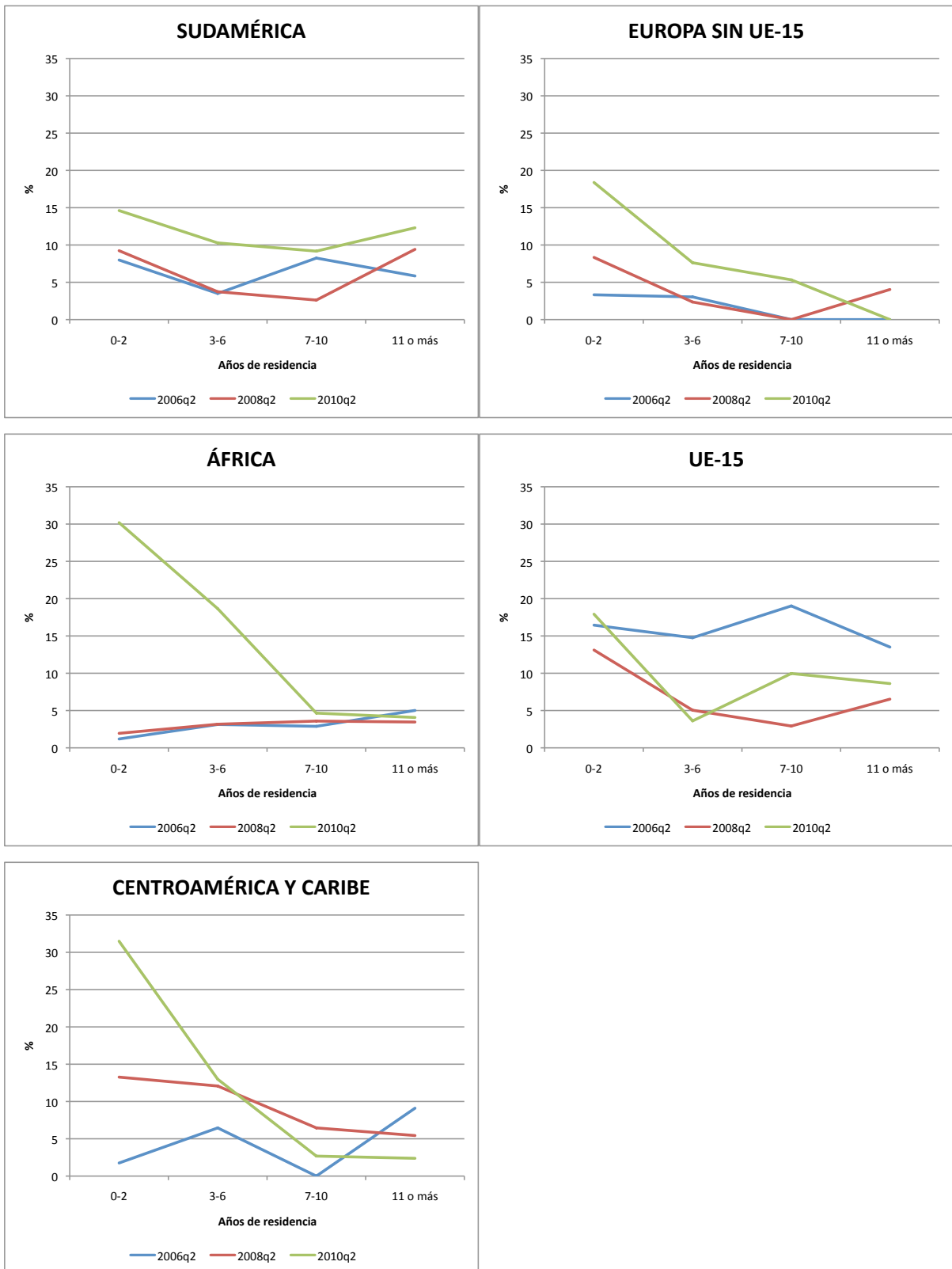
Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.17. Tasa de empleo a tiempo parcial de las mujeres por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

Figura 4.18. Tasa de empleo a tiempo parcial de los varones por nacionalidad y años de residencia en España, segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010



Fuente: EPA y elaboración propia

5. CONCLUSIONES

La incorporación masiva de ciudadanos de otros países al mercado laboral español es un fenómeno relativamente reciente y novedoso, en especial teniendo en cuenta el carácter tradicionalmente emigratorio que define España desde el siglo XIX y hasta mediados de la década de los setenta del siglo XX. Este fenómeno no se ha producido de forma aislada en España desde 1999, sino que según datos de la OCDE, otros países como Portugal, Irlanda y Reino Unido también han experimentado una gran entrada de inmigrantes en todo o parte del periodo considerado, aunque la evolución no ha sido tan espectacular como en España.

La crisis económica que sufre España desde el tercer trimestre de 2007 no ha generado un cambio de tendencia importante en el número de ciudadanos extranjeros residentes en España según los datos del Padrón Municipal. El comportamiento de España en las salidas de inmigrantes de la base de datos de la OCDE ha sido igualmente brusco a la entrada, mostrando una reacción lógica al fuerte incremento del número de inmigrantes en el país. El flujo de salida, antes inexistente, ha empezado a aumentar, mientras el flujo de entrada y el número de trabajadores extranjeros han experimentado una ligera reducción.

Los flujos de entrada que se han producido en España desde 1999 han tenido una composición variable. Si inicialmente, el peso de la UE-15 y Marruecos era predominante, la explosiva aportación de los países de Sudamérica desde 2001 hasta 2005 llevó un cambio drástico en la composición de la población extranjera. La incorporación de ciudadanos de Sudamérica se redujo de la misma forma que se fue incrementando la población procedente del centro y este de Europa y en menor medida de la UE-15, reequilibrando la distribución de las comunidades más importantes de extranjeros. La descripción geográfica de la comunidad inmigrante residente en España depende también del género. La incorporación de gente de Sudamérica, América Central y Caribe se ha debido en mayor medida a las mujeres, en cambio ocurre lo contrario con las incorporaciones procedente de África y Asia y Oceanía. Las cifras son muy parecidas en ambos sexos para las dos áreas de Europa analizadas.

Los resultados obtenidos a través de la EPA indican que el análisis de la asimilación laboral está condicionado por la fecha de entrada de la población inmigrante, pues el contexto económico y social afecta al éxito de las decisiones de los inmigrantes en el mercado de trabajo. Por otro lado, el periodo de residencia es un factor determinante a la hora de definir las características laborales del inmigrante.

Durante la época de crisis, el mantenimiento de la tasa de actividad junto a la destrucción de empleo principalmente de peor calidad, especialmente visible en el

aumento de la tasa de paro, la caída de la tasa de empleo y el descenso de la tasa de temporalidad, ha generado una situación difícil de los trabajadores, especialmente los varones extranjeros. Una alternativa a la situación de paro de este colectivo se ofrece a través de la contratación a tiempo parcial que ha aumentado desde mediados de 2008.

Si se realiza un análisis más detallado por colectivos de inmigrantes comparándolos con la referencia de los trabajadores nativos, el grupo que muestra mayor asimilación es el formado por los ciudadanos extranjeros de países de la UE-15. Este grupo presenta para cualquier tasa unas cifras similares a los trabajadores nativos con independencia de la variable considerada, ya sea el género, los años de residencia y el momento de referencia considerado (segundo trimestre de 2006, 2008 y 2010).

En cuanto al resto de comunidades de extranjeros, los resultados son los siguientes:

- Se produce una convergencia de las tasas de actividad de las mujeres inmigrantes. Esta convergencia se puede producir a través de un descenso de las tasas en las personas que llevan más tiempo de residencia (resto de Europa y Sudamérica), bien a partir de un ascenso desde tasas muy reducidas (África). Este comportamiento es común a cualquier año de referencia. En las mujeres de Centroamérica y Caribe la convergencia se produce más en 2010 que en años anteriores. Los varones presentan un grado de convergencia menor, especialmente los trabajadores de África.
- La tasa de paro es un ejemplo de la influencia del contexto económico en la convergencia. Los resultados de estos grupos con independencia del género son mucho más cercanos a los presentados por los nativos tanto antes de la crisis (2006) como en el inicio de la misma (2008). Aunque el periodo de residencia reduce la tasa de paro en los grupos de Sudamérica, resto de Europa y África, los efectos acumulados de la crisis en 2010 son devastadores y las diferencias aumentan.
- Los resultados de la tasa de empleo son mejores en términos de aproximación a las tasas que presentan los nativos. Las cifras están condicionadas tanto por el hecho de que las personas con mayor tiempo de residencia tienen una tasa de empleo menor, como por el grave contexto económico que condiciona el comportamiento de todos los trabajadores. Este segundo factor estaría generando un proceso de convergencia forzado y no deseado por los colectivos inmigrantes considerados. Este último efecto se observa especialmente en los varones de Sudamérica y el resto de Europa, así como en todos los trabajadores de África, con una diferencia de la tasa de empleo en 2010 destacable en comparación con la presentada en 2006 y 2008.
- La tasa de asalarización no está condicionada por la situación económica que rodea al trabajador, aunque otros factores institucionales como las leyes de inmigración relacionadas con el proceso de ampliación de la UE pueden haber estado condicionando esta tasa para la comunidad de trabajadores del resto de Europa, que tenía mayor facilidad de residir en España si el empleo era por

cuenta propia. Inicialmente las personas inmigrantes empiezan en ocupaciones como trabajadores por cuenta ajena de forma (casi) exclusiva. El proceso de asimilación es tímido y se centra principalmente en las personas que llevan más tiempo en España. La convergencia es mayor en cuantía en los varones, especialmente del colectivo de Sudamérica.

- La tasa de temporalidad comparte la evolución de la tasa de empleo, así como los motivos que están asociados al proceso de asimilación de estas comunidades de extranjeros. La tasa es superior en los inmigrantes que en la media de los nativos, y presenta una clara tendencia descendente a medida que se incrementa el periodo de residencia. Este comportamiento se produce tanto en varones como en mujeres, y es destacable la evolución de los ciudadanos del resto de Europa. Los valores se acercan más a las cifras de referencia durante la crisis económica que antes de ésta, debido a que la contratación temporal es una de las formas de ajuste del empleo más utilizadas en el mercado de trabajo en España. En este sentido, el contexto económico ajusta el valor de esta tasa ante la impotencia de aquellos trabajadores que se encuentran desempleados al verse privados de la mejor forma de ser contratado.
- La evolución de la tasa de empleo a tiempo parcial en las mujeres se ha caracterizado por la indefinición, tanto si se consideran los años de referencia como el periodo de residencia. En consecuencia, los resultados en términos de asimilación ha sido discretos para este grupo. En el caso de los varones, el proceso de asimilación ha sido más claro, pues la tasa de empleo a tiempo parcial ha ido decreciendo a medida que han aumentado los años de residencia. Sin embargo, la crisis económica ha obligado a los varones extranjeros a aceptar trabajos con jornada reducida. Este hecho se observa más claramente en aquellos trabajadores que llevan menos tiempo de residencia en todas las comunidades implicadas en 2010.

BIBLIOGRAFIA

- Amuedo-Dorantes, C. y S. De la Rica** (2007); "Labour market assimilation of recent immigrants in Spain", *British Journal of Industrial Relations*, Vol. 45, No. 2, pp. 257-284.
- Amuedo-Dorantes, C. y S. De la Rica** (2007b); "Does Immigration Raise Natives Income? National and Regional Evidence from Spain", IZA Discussion Paper 3486.
- Conde, J. I., J. R. García y M. Navarro** (2008); "Inmigración y crecimiento regional en España", Colección Estudios Económicos 09-08, Serie Inmigración, FEDEA.
- De la Rica, S. y F. Ortega** (2009); "Economic and Cultural Gaps among Foreign-born Minorities in Spain," IZA Discussion Papers 4115, Institute for the Study of Labour (IZA).
- Fernández, C., y C. Ortega** (2006); "Labour Market Assimilation of Immigrants in Spain: Employment at the Expense of Bad Job-Matches?", IESE Business School Working Paper No. 644, Septiembre.
- INE** (2008); "Encuesta de Población Activa, Metodología 2005: Descripción de la encuesta, definiciones e instrucciones para la cumplimentación del cuestionario", Madrid.
- INE** (2009); "Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: una monografía", Madrid.
- Izquierdo, M., A. Lacuesta y R. Vegas** (2009); "Assimilation of immigrants in Spain: A longitudinal analysis", Banco de España, Documento de Trabajo No. 0604.